

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

EL COOPERATIVISMO ARTESANAL FEDERADO
COMO UNA OPCIÓN PARA EL DESARROLLO
EN EL ANDEANO OCCIDENTAL DE GUATEMALA
PERIODO 1989 - 1993



GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 1995

Dh
03
T(1612)

**MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

DECANO	Lic. Donato Santiago Monzón Villatoro
SECRETARIO	Licda. Dora Elizabeth Lemus Quevedo
VOCAL 1o.	Lic. Jorge Eduardo Soto
VOCAL 2o.	Lic. Josué Efraín Aguilar Torres
VOCAL 3o.	Lic. Victor Hugo Recinos Salas
VOCAL 4o.	Br. Carlos Luna Rivera
VOCAL 5o.	P.C. Carla MacNott Ramos

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN GENERAL PRIVADO**

PRESIDENTE	Lic. Mario Napoleón Serrano Granados
SECRETARIO	Lic. Manuel Augusto Alonzo Araujo
EXAMINADOR	Lic. Hector Salvador Rossi Cruz
EXAMINADOR	Lic. Carlos Humberto Sierra Conedera
EXAMINADOR	Lic. Arnoldo Caballeros Escobar

Guatemala,
20 de julio de 1995

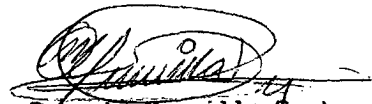
Licenciado
Donato Monzón Villatoro
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria, Zona 12.

Señor Decano:

Atentamente me dirijo a usted, para referirme a la providencia del 30 de agosto de 1991, donde se me asigna proceder a revisar el trabajo de tesis, que le fue aprobado al Bachiller en Mercadotecnia Sergio Romeo Ruano Castañeda, titulado "El Cooperativismo Artesanal Federado, como una opción para el Desarrollo en el Altiplano Occidental de Guatemala, (periodo 1989-1993)".

Después de analizar el trabajo, tengo el agrado de informar a usted, que llena los requisitos necesarios para ser aceptado en su Examen General Público, previo a conferirsele el título de Economista en el grado de Licenciado.

Sin otro particular, me es grato suscribirme como su atento y deferente servidor.



Lic. Oscar Roberto Mancilla Contreras
Economista, Colegiado 2945

ORMC/ormc
cc. Archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS;
GUATEMALA, DOCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CINCO.

Con base en el dictamen emitido por el Licenciado Oscar Roberto Mancilla Contreras, quien fuera designado Asesor y la opinión favorable del Director de la Escuela de Economía, se acepta el trabajo de Tesis denominado: "EL COOPERATIVISMO ARTESANAL FEDERADO COMO UNA OPCION PARA EL DESARROLLO EN EL ALTIPLANO OCCIDENTAL DE GUATEMALA PERIODO 1989-1993", que para su graduación profesional presentó el estudiante **SERGIO ROMED RUANO CASTAÑEDA**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LICDA. DORA ELIZABETH LEMUS GUEVEDO
SECRETARIO


LIC. JORGE EDUARDO SOTO
DECANO



ACTO DE DEDICO

A DIOS	PADRE CELESTIAL FUENTE DE TODA SABIDURIA
A MI ESPOSA	Alcira Lucrecia Tejeda de Ruano Por su apoyo incondicional
A MIS HIJOS	Lucrecia Maribel Sergio Josué Fuente de mi inspiración
A MIS PADRES	Oscar Romeo Ruano Polanco Adriana de Jesús Castañeda Olga Yolanda Sánchez de Ruano (Un agradecimiento especial)
A MIS ABUELITAS	Santos Odilia Polanco Figueroa (Q.E.D.) Delfina Castañeda Vda. de Castañeda
A MIS HERMANOS	Marivel, José Agustín, Estuardo Roderico, Gladys Patricia, Mirna Julieta, Clemencia, Adriana de Jesús, Abel Antonio, Iris Marleni, Mirza Esperanza, Nora Jeaneth, Teresa de Jesús,
A MI FAMILIA	En General
A MIS AMIGOS	En General
A LA	Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Finanzas Públicas
A LA	Central de Estudios Cooperativos, CENDEC
A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	
A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	

INDICE

	Pag.
INTRODUCCION	i
CAPITULO PRIMERO:	
1. Elementos Teóricos Generales	1
1.1 Los Aspectos Filosóficos	1
1.1.1 La Asociación	1
1.1.2 La Empresa Económica	2
1.1.3 La Empresa Cooperativa	4
1.1.4 La Cooperativa como Modelo de Desarrollo de los Productores Artesanales	8
1.2 Estructura Interna de la Organización ..	10
CAPITULO SEGUNDO:	
2. Elementos Generales del Cooperativismo Artesanal y los Aspectos Económicos Sociales Incidentes	
2.1 El Cooperativismo Artesanal	14
2.1.1 Aspectos Generales	14
2.1.1.1 Interpretación del Concepto Artesanía ..	14
2.1.2 Clasificación de las Artesanías	17
2.1.3 Características de las Artesanías	17
2.1.4. Significado del Concepto Folklore	19
2.2 Elementos Histórico Económicos Incidentes en el Cooperativismo Artesanal	23
2.2.1 Características del Altiplano Occidental .	23

	Pag.	
2.3	Condiciones Generales de la Economía del País y su Incidencia	26
2.3.1	Crecimiento Económico	26
2.3.2	Dinámica del Nivel de Precios	28
2.3.3	Condiciones en el Nivel de Empleo	29
2.3.4	Distribución del Ingreso Nacional	30
2.4	Las Actividades Artesanales en Guatemala.	31
2.4.1	Aporte Dentro del Sector Cooperativo	31
2.4.2	El Cooperativismo y su Importancia en la Economía Nacional	34

CAPITULO TERCERO:

3.	La Federación como Forma Cooperativa de Produccion Artesanal	40
3.1	El Cooperativismo Artesanal Federado de Guatemala.....	40
3.1.1	Antecedentes	40
3.1.2	Objetivos de la Federación	40
3.1.3	Características de la Federación	42
3.1.4	Principales Servicios que la Federación ha Prestado a sus Cooperativas Afiliadas	43
3.2	Principales Indicadores Financieros de la Federación de Cooperativas de Producción Artesanal Durante el Período 1989 a 1993.	56
3.2.1	Cuentas del Estado de Resultados	56
3.2.2	Cuentas del Balance General	58

	Pag.	
3.3	La Realidad del Cooperativismo Artesanal	
	Federado	63
3.3.1	Actividades Productivas	64
3.3.2	Actividades de Comercialización	66
3.3.3	Servicios de la Federación	68

CAPITULO CUARTO:

4.	Conclusiones y Recomendaciones	72
4.1	Conclusiones	72
4.2	Recomendaciones.....	76

ANEXOS:

Anexo 1	Cuadros Estadísticos	81
Anexo 2	Resumen Estadístico de la	92
	Investigación de Campo	

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA	102
---------------------------------------	-----

BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA	104
---	-----

INDICE DE CUADROS

		Pag.
Cuadro 1	República de Guatemala Número de Cooperativas y Asociados por Federación, Al 31 de Diciembre de 1993	81
Cuadro 2	República de Guatemala Número de Cooperativas y Asociados por Actividad, al 31 de Diciembre 1993	82
Cuadro 3	República de Guatemala Producto Cooperativo Bruto por Actividad Económica, Período 1989-1993.....	83
Cuadro 4	República de Guatemala Sector Cooperativo de la Producción Período 1989-1993	84
Cuadro 5	República de Guatemala Relación del Producto Cooperativo Bruto con el Producto Interno Bruto, 1989-1993..	85
Cuadro 6	República de Guatemala Producto Interno Bruto por Rama de Actividad a Precios de Mercado Período 1989-1993	86
Cuadro 7	República de Guatemala Producto Interno Bruto por Rama de Actividad, Tasas de Variación Período 1989-1993	87

		Pag.
Cuadro 8	Artexco, R.L.	
	Indicadores Financieros	
	Período 1989-1993	88
Cuadro 9	Artexco, R.L.	
	Indicadores Financieros	
	Período 1989-1993	89
Cuadro 10	Artexco, R.L.	
	Indicadores Financieros	
	Período 1989-1993	90
Cuadro 11	Artexco, R.L.	
	Resumen de Actividades	
	Período 1989-1993	53

INTRODUCCION

El cooperativismo artesanal federado de Guatemala está constituido por la Federación de Cooperativas de Producción Artesanal, ARTEXCO; que se fundó con el propósito fundamental de propiciar el desarrollo de las cooperativas y los miembros asociados; artesanos del altiplano occidental del país.

A partir de 1975 inició sus actividades, las cuales han sido de diversa naturaleza, y han tenido cierta incidencia entre las cooperativas del área, asociadas y no asociadas, lo que en determinado momento la constituye en factor de desarrollo del altiplano occidental de Guatemala.

La investigación realizada presenta en los primeros dos capítulos un análisis sobre el marco teórico y filosófico de las artesanías y del cooperativismo que fundamenta su razón de ser y los términos que le dan vigencia dentro de la sociedad. En el capítulo tercero se analiza la situación socio-económica del país que determina las fuerzas exógenas del sector artesanal, los resultados de una encuesta realizada, con la cual se presenta la visión que las cooperativas tienen de su federación, en cuanto a los servicios, así como la presentación con detalles de qué es ARTEXCO, para qué fue creada y qué actividades ha realizado en beneficio de las cooperativas durante el período histórico de 1989 a 1993.

La información en su conjunto permite corroborar la hipótesis planteada con la investigación, cuyo detalles se presentan en la capítulo cuarto, de conclusiones y recomendaciones.

La investigación no pretende ser concluyente, sino más bien un punto de partida, material de análisis, crítica, comentarios o nuevas investigaciones que lleven a conocer con mayor claridad los fenómenos sociales y económicos de Guatemala, que permitan descubrir en determinado momento los elementos que son necesarios potenciar y aquellos que deben disminuir para promover opciones para el desarrollo del cooperativismo en general y del sector artesanal en particular.

CAPITULO PRIMERO

1. Elementos Teóricos Generales

1.1 Los Aspectos Filosóficos

Para analizar el funcionamiento y determinar las características del cooperativismo, es necesario el conocimiento de la teoría cooperativa, ya que la organización por un lado, es una empresa y por otro, es una asociación, en donde se valoriza tanto el capital invertido como el servicio que se da a los asociados.

En el capítulo se analizan las diferencias conceptuales e ideológicas que fundamentan el funcionamiento de éste tipo de organizaciones.

1.1.1 La Asociación.

El término cooperativismo debe entenderse como: "asociación titular de una empresa económica al servicio de sus asociados, que se rigen en su organización y funcionamiento por las disposiciones de la presente ley". Tendrá personalidad jurídica propia y distinta de la de sus asociados, al estar inscritas en el registro de cooperativas.¹

El concepto de asociación se define como el proceso mediante el cual, se unen un grupo de personas voluntariamente, sin más limitaciones que las que establecen los estatutos y normas de la organización, buscando con ello la solución de necesidades comunes. La asociación, se caracteriza porque sus fines son de

1

carácter social y no económicos, a diferencia de la empresa mercantil.

El aspecto social que fundamenta al cooperativismo se basa en los valores filosóficos de la organización,² que son:

a) Libertad; se entiende como la posibilidad de ser y actuar de acuerdo al criterio de cada individuo, limitado únicamente por los derechos de libertad de los demás miembros y por lo que establezcan los estatutos y reglamentos.

b) Igualdad; en la organización, los asociados son considerados semejantes en derechos y obligaciones, todos tienen la posibilidad de aportar sus ideas y participar en la toma de decisiones.

c) Solidaridad; se entiende como la conducta esperada y espontánea de los miembros de la organización, en donde los problemas de alguno en particular, son considerados por todos; es también la acción de dar sin interés, es la preocupación mutua de los problemas, la que llevaría en determinado momento a que se de la ayuda mutua.

d) Sociabilidad; es la conducta natural del hombre, cuando necesariamente entra en contacto con sus semejantes, al encontrar beneficioso formar grupos para resolver necesidades comunes.

1.1.2 La Empresa Económica.

La Cooperativa constituye una empresa entendida como cualquier otra que participa en una economía de mercado, ya que en ella se reúnen los factores de la producción: trabajo, recursos naturales

²

Principios Filosóficos del Cooperativismo, Sergio Ruano, material mimeografiado, CENDEC, 1989.

(en su concepto amplio), capital y la capacidad empresarial, imprescindibles para la realización de cualquier actividad económica.

La forma en que se conjugan la fuerza de trabajo con el capital para actuar sobre la naturaleza, utilizando en ello la capacidad empresarial, permite a las cooperativas (y a toda empresa) obtener los beneficios de la asociación, que por un lado son: los servicios que se prestan a los miembros y por otro los excedentes o utilidades que generan las operaciones comerciales.

Las diferencias importantes a resaltar entre la cooperativa y la empresa mercantil tradicional son las siguientes:

- a) Las cooperativas se registran y regulan por la Ley General de Cooperativas y las empresas mercantiles son reguladas por el Código de Comercio y se registran en el Registro Mercantil.
- b) Las cooperativas funcionan de acuerdo a las estipulaciones de sus estatutos y reglamentos, mientras que las empresas mercantiles por las escritura social.
- c) El objetivo principal de las cooperativas es el servicio a sus asociados sin discriminación alguna, mientras que la empresa mercantil busca el máximo rendimiento del capital, teniendo los socios mayoritarios un trato preferencial por la cantidad y calidad de sus acciones.
- d) El ingreso a la cooperativa se da sin mayores limitaciones que las que establecen los estatutos y reglamentos, partiendo del principio del ingreso y retiro voluntario, la empresa mercantil presenta las limitaciones derivadas de la posibilidad de acceder a

la cantidad y calidad de sus acciones disponibles en el mercado.

1.1.3 La Empresa Cooperativa.

El sistema cooperativo, ha pretendido fusionar los elementos sociales de la asociación de personas con los elementos económicos de la empresa mercantil, creando así el concepto de "EMPRESA COOPERATIVA", partiendo de la necesidad natural del hombre de vivir en asociación con otras personas y de las exigencias de la sociedad al participar en una economía de mercado.

Para lograr ésta fusión se han creado una serie de teorías y fundamentos para sustentar la vigencia y funcionamiento de la organización; surgiendo en 1962 la Alianza Cooperativa Internacional A.C.I. bajo el seno de la cual se establecieron los principios cooperativos, que son los siguientes:

- a) Ingreso libre y retiro voluntario; que consiste en la posibilidad que tiene cualquier persona de ingresar a la organización, así como de retirarse cuando lo considere conveniente, si no tiene obligaciones pendientes.
- b) Control democrático; está sustentado sobre la base de igualdad de derechos y obligaciones, el poder y gobierno de la cooperativa es responsabilidad de todos los asociados, quienes delegan ésta responsabilidad en los órganos de dirección electos por ellos mismos.
- c) Interés limitado al capital; consiste en el establecimiento de tasas limitadas de interés al capital con que opera la

organización, tanto en las operaciones activas como en las pasivas y en las inversiones del capital social, en comparación con las tasa del mercado financiero.

d) Distribución de excedentes o pérdidas: al finalizar cada ejercicio, se realizan las operaciones contables a través de las cuales se determinan los resultados, para deducir las reservas obligatorias (de capital, irrepartible y para obra social), lo que al final se constituye en el excedente o pérdida del ejercicio; el que debe distribuirse entre los asociados, en proporción a la participación que tuvieron en la generación de los mismos.

e) Educación cooperativa; éste principio se traduce en el hecho que la cooperativa debe propiciar la educación de sus miembros, no solo en materia cooperativa, sino en otras áreas del conocimiento general que incidan en el desarrollo de las operaciones de la empresa y de sus miembros.

f) Integración cooperativa; la integración se justifica con el hecho de que la empresa será mas fuerte en la medida en que sea más grande, no solo en el número de miembros sino como producto de la fusión con instituciones de mayor grado, tales como federaciones, uniones y confederaciones de cooperativas, (ver anexo 1 cuadro 1.)

Esta integración se justifica por la posibilidad de crear una estructura no solo organizativa, sino también productiva y de gestión, que genere un mayor volumen de producción y mayor capacidad de competir en el mercado de bienes y servicios.

El funcionamiento de las cooperativas se fundamenta en las teorías de la cooperación que a lo largo de la historia surgieron,

las cuales definen la posibilidad que tiene el ser humano de satisfacer sus necesidades de manera colectiva; una de éstas teorías es la de Múnster³, la que trata de tomar los elementos ideológicos positivos de las teorías anteriores, para crear un cuerpo teórico que sustente la posibilidad de actuar en grupo, los elementos más importantes son los siguientes:

a) El beneficio individual; se basa en la idea que dentro de la organización es posible, a medida que el cooperante observa como su condición está mejor por intermedio de la cooperación, que sin ella. El beneficio colectivo significaría la suma de los beneficios individuales de cada miembro.

b) La cooperación no es un modelo excluyente de la competencia y de la economía de mercado, mas bien es una forma de organización que brinda la posibilidad a los menos beneficiados económicamente, de unir esfuerzos para participar dentro del sistema económico.

c) La cooperación debe darse dentro de un sistema que posea estímulos selectivos positivos y negativos, para garantizar la estabilidad de la organización. Pensando en que, mientras las ventajas estén al alcance de todos sin importar su filiación, puede ponerse en peligro la estabilidad, derivado del desestímulo de aquellos asociados que se esfuerzan y participan con todo entusiasmo en las actividades de la cooperativa.

d) Cuando un sistema de cooperación se encuentra estabilizado, sus miembros trabajan y participan por interés y estímulo propio, lo que genera el mayor esfuerzo mutuo y el logro de buenos resultados,

³ Gunter, Distler, Teorías de la Cooperación, Material Mimeografiado, Universidad de Lima, Perú, 1979.

de manera que, el beneficio e interés de todos aumenta y la cooperación se desarrolla.

Los ejecutivos juegan un papel esencial, ya que los beneficios de todos los miembros redunda en el de ellos mismos, por lo que su motivación personal se encuentra en relación directa al bienestar de los demás; los ejecutivos se encuentran limitados y controlados por los mecanismos institucionales y por los controles internos y externos propios de la gestión empresarial. Su prestigio y bienestar material se ve condicionado por el bienestar general de la organización y por el éxito empresarial.

e) Por la diversidad de intereses individuales, la organización debe compensarlos a través de un proceso democrático, en donde se exija la lealtad y solidaridad de los miembros por medio de un marco constitucional contractual legítimo, en lugar de una solidaridad romántica, basada en la buena voluntad sin exigencias legales reales.

La teoría de Múnster, constituye un modelo ideal de cooperación, que ha sido adoptado por muchas de las cooperativas de Guatemala, lo que puede observarse en las disposiciones de la Ley General de Cooperativas, por los reglamentos y estatutos, y sobre todo por las prácticas comerciales de las organizaciones con sus miembros. En cuanto a las exigencias de solidaridad de manera contractual se encuentran estipuladas, sin embargo, la práctica cotidiana no ha permitido transformar las sanciones en hechos reales como amonestaciones, suspensiones o expulsión de asociados infractores, situación que afecta el establecimiento de una

organización seria y exigente.

1.1.4 La Cooperativa como Modelo de Desarrollo de los Productores Artesanales.

A partir de 1903 se introdujo en Guatemala el modelo cooperativo⁴, como forma de organización solidaria para implementarla en los sectores más necesitados de la población, quienes serían beneficiados con los programas de ayuda del Gobierno y de Organismos Internacionales.

Este modelo fue dispersándose por todo el territorio nacional, después de haberse iniciado en el Departamento de Santa Rosa, en muchos casos, como forma de organización promovida y patrocinada por el propio Gobierno, y no por los propios interesados, para viabilizar sus programas de desarrollo de transformación y colonización agraria, especialmente en el altiplano occidental del país y en los Departamentos de El Petén y Alta Verapaz.

El sector campesino y especialmente los indígenas del altiplano, lo adoptaron como un sistema de organización que fue promovido por los misioneros católicos, voluntarios del cuerpo de paz de los Estados Unidos, observándose el mayor auge en la década de los sesenta.

a) El surgimiento de las cooperativas de artesanos.

La idea de la cooperación se originó desde el momento en que apareció el hombre como ser social, mostrando formas de conducta

4

Mancilla Contreras, Oscar Roberto, Las Cooperativas Agrícolas como Forma Asociativa de Producción, 1989, USAC, Tesis de grado de Economista.

históricas como lo demuestran los vestigios de la cultura Maya para el caso de Guatemala. Muchas de éstas formas de conducta fueron retomadas y adaptadas por la teoría cooperativa, por lo que, para la cultura Maya del país no fue difícil comprenderlo y adoptarlo, como lo demuestra el auge que ha tenido entre su población.

Los productores de artesanías folclóricas de carácter utilitario son en su mayoría campesinos indígenas, quienes han desarrollado habilidades y destrezas en la producción textil, confección, jarca, y otras mercancías, como herencia Maya y como producto del mestizaje y colonización española, quienes introdujeron nuevos estilo, colores, y materias primas. Muchas de éstas artesanías se originaron por la búsqueda de satisfacción de necesidades de la población, lo que a medida del tiempo se fue transformando en la producción de mercancías.

El cooperativismo ofreció al artesano la posibilidad de unir esfuerzos para crear una empresa económica, que aprovechara la capacidad productora y creativa de sus miembros para organizar la producción y comercialización en grupo y obtener mejores oportunidades de alcanzar buenos precios para sus productos y materias primas, generando de esa manera mejores ingresos y mejores servicios que redundarían en la mejora de la calidad de vida de los asociados, permitiendo el mantenimiento y funcionamiento de la empresa. Además de ampliar continuamente el proceso productivo, vía obtención de materias primas, capital de trabajo, equipo y herramientas, mejorando la calidad de la producción y la capacidad de negociación y búsqueda de mercados.

1.2 Estructura Interna de la Organización:

Para viabilizar el funcionamiento empresarial de la cooperativa y darle vigencia a sus valores y principios filosóficos, se ha creado una estructura interna y externa que responde a esas necesidades, que se fundamenta en la Ley General de Cooperativas.⁵

La estructura de las organizaciones cooperativas de distinto grado (primero, segundo y tercero) presenta características más o menos similares, la que ha sido adoptada necesariamente por todas ellas como lo determina la Ley, sin embargo en muchos casos no alcanza la efectividad que se necesita por múltiples razones; ésta estructura es la siguiente:

a) Asamblea General; Es la máxima autoridad de la cooperativa, está integrada por todos los miembros de la organización, constituidos como tal en la asamblea General, de manera ordinaria una vez al año o extraordinaria cuando las circunstancias lo ameriten. Su función básica, es resolver y decidir los aspectos relacionados con las políticas administrativas y la gestión de la empresa.

En las cooperativas artesanales la Asamblea General funciona en forma aceptable, tomando en cuenta que en la mayoría de los casos los asociados son personas del área rural con escasa instrucción formal y con limitados conocimientos de la administración moderna, sin embargo, son conocedores de la

⁵

estructura del liderazgo y lo ejercen conscientemente.

b) Consejo de administración; Está constituido por un grupo de asociados elegidos por la asamblea general, en quienes se delega el ejercicio de la gestión administrativa de la empresa y la toma de decisiones, duran en sus cargos por lo general, dos años. Constituyen el órgano ejecutivo que lleva a cabo el cumplimiento de las disposiciones de la Asamblea General y la observancia del cumplimiento de los fines y objetivos de la cooperativa, está constituido por los miembros siguientes: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y los vocales que sean necesarios.

La realidad del sector artesanal muestra una administración deficiente, en aspectos de mercadeo, finanzas, producción, controles de calidad y contabilidad; derivado básicamente de la poca o total ausencia de instrucción técnica de los miembros de la organización, por lo que la mayor parte de ellas son administradas con muchas libertades por los gerentes, administradores o contadores contratados, lo que difiere con el ideal cooperativista.

c) Comisión de Vigilancia; Es el órgano de fiscalización y control de las cooperativas, sus miembros también son electos en Asamblea General, está integrada por los siguientes miembros: presidente, secretario y vocal, quienes duran por lo general, dos años en sus cargos. Sus funciones básicas consisten en examinar, fiscalizar y controlar las operaciones financieras, administrativas y de cualquier otra naturaleza que realice en nombre de la organización, así como, practicar cortes de caja y arqueos de valores, revisiones e inspecciones administrativas y cualquier otro control que sea

necesario para verificar el fiel cumplimiento de las disposiciones de la asamblea general, también de las leyes y reglamentos internos y sobre todo la búsqueda de la consecución de los fines de la organización.

Al igual que los demás órganos de dirección, la comisión de vigilancia muestra deficiencias en vista de las dificultades de los asociados para realizar tareas de éste tipo, las cuales requieren cierto grado de instrucción, por lo que, muchos de éstos comités no realizan actividad alguna o simplemente acciones intracendentes, dejando así, un vacío en la organización y con ello en la estructura de su gestión.

d) Comité de Educación; Según los estatutos sus miembros podrán ser electos por la asamblea general o bien nombrados por el consejo de administración, generalmente duran en sus cargos dos años, está integrado por los siguientes miembros: presidente, secretario y vocal. Sus funciones básicas se centran en difundir la filosofía cooperativa, promover y ejecutar actividades de capacitación sobre diversos aspectos, jornadas culturales, recreativas, médicas y de otro tipo que incidan favorablemente en la organización y funcionamiento de la cooperativa, así como, en la cohesión y solidaridad entre sus miembros.

En las cooperativas artesanales, su papel se ha circunscrito a la realización de la asamblea general anual y a otras tareas de menor trascendencia, no así a la ejecución de acciones educativas que mejoren el nivel de conocimientos técnico generales de los asociados.

e) Otros Comités; Dependiendo de la naturaleza de la cooperativa, en ella podrán crearse otros comités para realizar tareas específicas de carácter permanente o temporal, éstos son nombrados por el consejo de administración para apoyar tareas concretas, durarán en sus cargos por lo general dos años y podrán ser de diversa naturaleza como: de crédito, de comercialización, agrícolas, de salud, y otros.

En las cooperativas de artesanos no funcionan otros comités, ya que por un lado se encuentra la dificultad para implementarlos y hacerlos funcionar y por otro, que las necesidades no lo han requerido.

CAPITULO SEGUNDO

2. Elementos Generales del Cooperativismo Artesanal y los Aspectos Económico Sociales Incidentes

2.1 El Cooperativismo Artesanal

El movimiento cooperativo guatemalteco se ha desarrollado en diversos sectores del país con cierto grado de relevancia en la vida cotidiana, uno de ellos, dedicado a la elaboración de productos, mercancías y servicios de diversa naturaleza, cuyas características permiten considerarlas como actividades artesanales. En el presente capítulo se consideran éstas características.

2.1.1 Aspectos Generales:

El arte popular es un concepto general que incluye dentro de sí a la artesanía popular, por lo que, su comprensión y estudio están ligados íntimamente. El estudio no trata de ser concluyente, sino de aclarar la conceptualización y el entendimiento de éstos elementos de la cultura y de la actividad económica de nuestra sociedad.

2.1.1.1 Interpretación del Concepto Artesanía:

La base de interpretación y análisis de la definición de arte popular y artesanía popular, se inició en cuatro aspectos principales: El taller, la técnica, la enseñanza y el medio de producción y el consumo.

En junio de 1973 se realizó en México, la primera reunión técnica de artesanías y artes populares, donde se elabora la llamada Carta Interamericana de las Artesanías y de las Artes

Populares, la que contiene las siguientes definiciones:

a) Arte popular; Es el conjunto de obras plásticas y de otra naturaleza, tradicionales, funcionalmente satisfactorias y útiles elaboradas por un pueblo o una cultura local o regional, para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de sus componentes humanos, muchas artesanías existen desde hace varias generaciones y han creado un conjunto de experiencias artísticas y técnicas que las caracterizan y dan personalidad.

b) Artesanía; en su sentido más amplio, por artesanía debe considerarse el trabajo realizado en forma manual, o aquel en donde se da preeminencia del trabajo manual, cuando interviene la máquina.

En el momento en que la máquina prevalece, se sale del marco artesanal y entra en la esfera de la industria.

El Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala⁶, se refiere a las artes populares y a las artesanías populares en los siguientes términos:

a) Artes Populares; son expresiones de carácter plástico dotadas de atributos estéticos, sus raíces se hunden en el pasado y cuya vida se explica en virtud de la función que cumplen dentro de la comunidad que las hace posibles.

Los productos del arte popular, se deben a la actividad individual llevada a cabo en el seno de la familia, generalmente en forma complementaria a las labores de subsistencia.

⁶

Centro de Estudios Folklóricos, U.S.A.C., Tradiciones de Guatemala, Nos. 9-10, Maxi Impresos, Guatemala, 1979.

b) El arte popular; es un oficio manual, personal y doméstico. Se aprende en casa, sin más guía que el ejemplo de los mayores y tiende a manifestarse en aquellos lugares en que es fácil el acceso a las fuentes de materia prima. El volúmen de su producción es limitado, circunscrito al mercado local.

c) Artesanías populares; como las artes populares pertenecen también al campo de la cultura material y tiene atributos estéticos, pero difieren entre sí, ya que éstas deben su existencia al taller colectivo, organizado jerárquicamente (maestros, oficiales, aprendices) en donde el salario fijo y el trabajo no están sujeto a tiempo determinado, constituyéndose en cargos económico-sociales característicos.

El Instituto Nacional de Artesanías y Artes Populares elaboró las siguientes definiciones:

a) Artes populares; son expresiones culturales de carácter plástico, dotadas de atributos estéticos, tradicionales, utilitarias y anónimas, producto del trabajo manual, individual y doméstico, y del uso de herramientas sencillas.

b) Artesanías Populares; son expresiones culturales tradicionales, utilitarias y anónimas; producto de la división del trabajo predominantemente manual y del uso de herramientas sencillas. Sus manifestaciones tienen lugar en los campos económico, estético, ritual y lúdico.

2.1.2 Clasificación de las Artesanías:

El contenido de la Carta Interamericana de las Artesanías y las Artes Populares⁷, establece la siguiente clasificación para las artesanías:

- a) Artesanía popular; es la obra manual basada en motivos tradicionales y que se trasmite normalmente de generación en generación.
- b) Artesanía artística; es la que expresa de alguna manera el sentimiento estético individual de su autor, generalmente basada en el acervo folklórico.
- c) Artesanía utilitaria; que produce artículos sin caracterización artística especial, pues son productos elaborados a mano por el artesano, casi en la misma forma que en la industria mecanizada.
- d) Artesanía de servicio; es la que no produce ningún bien, sino que constituye una acción que busca llenar una necesidad. Este servicio deberá ser prestado a mano, para ser considerado artesanal.

2.1.3 Características de las Artesanías:

Daniel F. Rubin de Borbolla⁸, caracteriza las artesanías en los siguientes terminos:

- a) La utilidad; básicamente y desde su origen, las artesanías han sido y siguen siendo en su mayoría utilitarias, es decir, que tienen como función primordial la satisfacción de necesidades

7 Primera Reunión técnica de Artesanías y Artes Populares, México, Junio, 1973

8 Rubin de Borbolla Daniel F., El Universo de las Artesanías y la Educación, Imp. Offset, Sub Centro Regional de Artesanías y Artes Populares, Guatemala, 1982

materiales, espirituales y recreativas, no solo del artesano y de su comunidad, sino de otras comunidades vecinas y de la región.

b) Irremplazabilidad; es el hecho de conservar y ejercitar la tradición propia de cada comunidad artesanal a la vez que se acomoda a los cambios socioeconómicos; el artesano ejercita su creatividad en forma positiva si la enriquece, en forma negativa si en lugar de mejorarla la deteriora.

c) La autosuficiencia; se basa en que, regularmente los artesanos utilizan la materia prima existente en su comunidad para elaborar sus productos. Aunque en algunos casos la materia prima no es de la comunidad.

d) Autorrenovable; porque tiene asegurada su tradición, utilidad, tecnología y materia prima puede renovarse según los cambios que se operan normalmente en la comunidad.

e) Cohesión familiar; porque regularmente los talleres artesanales, están integrados por todos los miembros de la familia y cada uno de ellos participa de conformidad con su edad, sexo y experiencia.

f) Autoeducativa; ya que, en la medida en que participan las personas se van capacitando mientras que realizan su trabajo, especialmente los jóvenes y aprendices.

g) Cohesión cultural de la comunidad; porque los productos elaborados son representativos de la tradición de dicha comunidad y por consiguiente, generadora de empleo entre sus habitantes.

h) Comunicable; porque transmite mensajes, invocaciones, características culturales, procedencias geográficas, estilos, composiciones; es el resultado y la aplicación de los diseños

originales integrados y funcionales que ha creado el artesano, artífice a través del tiempo y del espacio, diseños que son transmitidos de generación en generación.

2.1.4 Significado del Concépto Folklore:

"Folklore es el estudio científico que parte de la antropología, que se ocupa del hecho cultural de cualquier pueblo, caracterizado principalmente, por ser anónimo y no institucionalizado y, eventualmente, por ser antiguo, funcional y prélógico, con el fin de descubrir las leyes de su formación y de su transformación"⁹.

El concepto de Folklore se caracteriza por los elementos siguientes;

a) El hecho cultural; se interpreta como todo hecho social que se caracteriza por ser exterior, coercitivo, interdependiente y perfeccionable.

Exterior significa, que es independiente a las conciencias de los individuos; es una realidad objetiva que no depende de los criterios o conceptos de los individuos.

Coercitivo porque ejerce sobre la conciencia individual una acción coactiva, es decir, que obliga al individuo a asumir tipos de conducta o de pensamiento generalizados y aceptados por la sociedad.

Interdependiente porque al mismo tiempo influye y es influido por los demás, dialéctica materialista que la explica en la ley de

⁹

de Carvalho-Meto Paulo, Concepto de Folklore, Traducción del portugués por Jorge Enrique Adoum, México, Editorial Pormaca, 1965, 135 p.

la Concatenación Universal.

Es perfeccionable porque involucra experiencia dada a su propiedad de ser exterior al individuo; ya que, el hombre obtiene de la sociedad los diferentes elementos que definen, tales como: costumbres, la manera de actuar y pensar, que conforman su cultura. La cual debe entenderse como la suma total de las creaciones humanas, es decir, todo lo que el hombre hace o produce, en el sentido material y no material.

b) Porque es anónimo; el sentido de anónimo del folklore se refiere a lo que no tiene nombre o lo encubre.

Su explicación comprende los siguientes aspectos: lo anónimo y lo individual, anonimía y cultura, creadores y portadores.

Lo anónimo y lo individual se refiere a que ningún hecho por ser anónimo viene de la nada, todo tiene una causa. Lo anónimo no excluye a lo individual, toda obra tiene un responsable en su gestación, todo lo nuevo tiene como punto de partida una manifestación originaria individual. El pueblo colectiva y simultáneamente no es creador de elementos culturales, estos siguen una trayectoria que se inicia con el individuo, es posible descubrir los orígenes de los hechos considerados anónimos en determinadas cultura.

Anonimia y cultura, se refiere a que el hecho folklórico no perderá su calidad por ser anónimo. Porque la anonimía en el folklore no se restringe al hecho en sí, sino que se la toma en relación a la cultura en que vive. En una sociedad los orígenes populares de sus acciones, pensamiento y sentimientos, continuarán

siendo folklóricos si para ello poseen las demás cualidades necesarias.

Portador es el informante que muchas veces se califica de autor, cuando creador y portador son una misma persona, el hecho naturalmente no es folklórico. Podrá llegar a serlo si, potencialmente da cabida a las conocidas características. En toda pieza folklórica hay aspectos no folklóricos. Se puede afirmar que el creador concibe la esencia y la forma del hecho, en tanto que, el portador las transmite, modificándolas.

c. El hecho de ser no institucionalizado; para comprender lo anónimo del hecho cultural folklórico es preciso determinar su transmisión no institucionalizada.

Transmisión de conocimientos por el hecho de ser aprendizaje, es decir, que debe seguir las fases de: integración, evolución psicológica y modificación del comportamiento. La cosa o el hecho solo es aprendida cuando es integrada por el sujeto, el aprendizaje es entonces, la integración de un legado de experiencias, éste aprendizaje tiene la característica (como todos) de ser continuo, progresivo y lento.

La idea de la transmisión no institucionalizada debe entenderse por el hecho de que no es organizado, ni dirigido, ni graduado, es decir, no-oficial, no-universitario, no-aristocrático.

d. El ser antiguo; antiguo se entiende como algo que tiene antigüedad, es veterano, viejo, vetusto, entrado en años.

La antigüedad fué una condición sine qua non del hecho folklórico, hasta llegó a ser sinónimo, sin embargo en la

actualidad se duda de su imprescindibilidad, ya que también se consideran hechos folklóricos sin antigüedad, hechos nuevos en el tiempo. Hechos de tal naturaleza son aquellos en los cuales el portador es realmente el creador.

El límite cronológico de la tradición no puede ser precisado de un modo fijo y exácto. Lo actual no es tradición porque no tiene antigüedad; sin embargo, aquello que tiene medio siglo de vida en un país, que apenas sobre pasa los cuatro siglos de existencia histórica, puede ser considerado como tradición y como folklore¹⁰.

e. El ser funcional; función es el fin que justifica la existencia de la cultura, su razón de ser, es decir, ¿Qué función tiene o ejerce, ¿A qué motivaciones corresponde?.

La cultura sufre continuas transformaciones para lograr mejores desempeños funcionales, para servir mejor, para satisfacer de mejor modo. Las motivaciones y las funciones, sin embargo, son factores inalterables de generación en generación, lo que se altera es la cultura, porque es dinámica.

f. Ser prelógico; prelógico, es el hecho cuya relación de casualidad es infantil, se manifiesta en formas primarias, contrarias a la lógica Aristotélica. Tal hecho es así por estar determinado por los sentimientos y no por la razón científica. En el lenguaje Psicoanalítico corresponde al hecho interior del individuo.

El término se ha tratado de sustituir por el de vulgo o

¹⁰ Gandía Enrique de. Cultura y folklore en América. Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1947, 375 p.

vulgar, sin embargo es el más apropiado, en vista de que es explicativo por si mismo, en lugar de preferir vocablos dudosos o muy amplios.

Se puede afirmar que el hecho folklórico es un hecho cultural de cualquier pueblo, caracterizado principalmente por ser anónimo y no institucionalizado y eventualmente por ser antiguo, funcional y prelógico. Por material o social; porque es una condición contraria a los conceptos de raza, constitución y civilización. Su condición no institucionalizada significa la manera de transmitirse. Su condición antigua, es la edad existencial del hecho. Su condición funcional por su militancia cotidiana. El hecho existe porque desempeña un papel en la sociedad que lo generó o que lo adoptó, y es prelógico por su irracionalidad.

2.2 Elementos Histórico Económicos Incidentes en el Cooperativismo Artesanal

2.2.1 Características del Altiplano Occidental

El altiplano occidental de Guatemala comprende la mayor parte de los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán y Quiché, en la parte central Chimaltenango, Sacatepéquez y parte de Guatemala. Es el área donde se encuentra concentrada la mayor parte de la población del país (más del 60%); es también donde se manifiestan los más graves problemas de carácter social, económico y político a nivel nacional.

Sus habitantes son en su mayor parte de origen Maya Quiché (más del 60%), predominando los grupos Quiché, Cakchikel, Tzutuíl,

y Mam; su cultura data de épocas ancestrales y ha girado en torno a la tierra y al cultivo del maíz.

La historia nos muestra que ha sido el sector que más ha sufrido los efectos de la conquista española y su secuela de adversidad para el país, las cuales se manifiestan actualmente en los niveles más altos de miseria y abandono de sus habitantes, como lo muestran las estadísticas nacionales con indicadores como: nivel de analfabetismo, salud, nutrición, ingresos, empleo, etc.

A finales del período objeto de estudio, el nivel de analfabetismo alcanzó al 53.2% de la población, en el área rural el porcentaje llega a niveles tan altos como el 86.7% en Alta Verapáz y en el caso de las mujeres la situación es más grave, el 71% de las familias no llenan sus requerimientos energéticos, se estima que la tasa de mortalidad infantil llegó a 66 por cada 1000 nacidos vivos, el 70.6% de la población carece de servicios de drenaje, alcantarillado y agua potable, en términos generales la pobreza alcanzó al 85% de la población y sumió en la extrema pobreza al 70%¹¹. Según datos de USIPE¹² para 1987 el 44.3% de la población carecía de instrucción alguna, especialmente los adultos, porcentaje que para el área en cuestión es mayor.

Los problemas de ésta población se agravan por el fenómeno interno de la migración temporal que anualmente moviliza a más de

¹¹ Memoria III Foro Inter Universitario, La Universidad y el Desarrollo Científico Tecnológico, febrero 1994

¹² Unidad sectorial de Investigación y Planificación Educativa del Ministerio de Educación. 1989, publicación de Prensa Libre.

400,000 personas ¹³, del altiplano central y occidental hacia zonas cañeras, algodonerías y cafetaleras de la costa sur y de la boca costa, lo cual tiene una incidencia considerable en la educación, la salud, la estabilidad emocional y económica de las familias.

La tenencia y propiedad del recurso tierra es también causa y efecto de las condiciones de su población, donde predominan las pequeñas propiedades (minifundios) dedicadas a cultivos tradicionales como los granos básicos y hortalizas, lo que contrasta con las grandes propiedades latifundistas dedicadas a los cultivos de exportación. Según las estadísticas del Censo Nacional Agropecuario de 1979 ¹⁴, la propiedad de la tierra se encontraba distribuida de la siguiente manera: existían 250,928 micro fincas y 296,659 fincas subfamiliares, equivalentes al 89% del total de propiedades, que poseían 87,084 y 881,928 manzanas de tierra respectivamente lo que equivale únicamente al 16.2% del total de tierra en propiedad; mientras que por otro lado las fincas multifamiliares medianas y multifamiliares grandes contaban con el 65.4% del total de tierras, es decir, 2.565,978 y 1.367,556 manzanas respectivamente.

Ante esto resulta fácil comprender la situación social y económica en la que se encuentra la población de ésta región, donde la mayor parte de sus habitantes se dedica a labores agrícolas en terrenos de condiciones difíciles para el cultivo, donde el salario

13 P.E.C.E.D., Facultad de Ciencias Económicas, U.S.A.C. Práctica Estudiantil #1, área común, Facultad de Ciencia Económicas, 1981

14 Sector Agrícola, Colección de Textos Económicos No.7 Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala, 1982, Primera Impresión

mínimo establecido es de Q.12.00 diarios (1991)¹⁵ no se cumple; donde existe un alto deficit habitacional (más de 750,000 unidades para 1991),¹⁶ es la zona donde menos de una tercera parte goza de los servicios de la energía eléctrica, donde el agua potable es casi inexistente y los servicios de salud y seguridad social son muy deficientes. Es la región donde según CEPAL para 1991, la pobreza alcanzó a más del 80% de la población y sometió a la extrema pobreza a más del 70%.

La tenencia de los medios de producción se manifiesta por la distribución del producto o de la riqueza generada¹⁷, que para 1989 mostró que el 10% de la población más pobre percibía el 0.5% del ingreso nacional, mientras que el 10% de la población con mayores ingresos concentraba el 44% del ingreso, lo que muestra una diferencia completamente abismal, que da lugar a la existencia de dos sociedades dentro de un mismo país, un dualismo manifiesto en todos los órdenes de la vida, traducido en desigualdad, marginación, conflictos sociales y lucha de clases.

2.3. Condiciones Generales de la Economía del País y su Incidencia.

2.3.1. Crecimiento Económico

Durante el período de 1989 a 1993 el Producto Interno Bruto

¹⁵ Publicación de Prensa Libre, 24/09/1992

¹⁶ Según el Banco Nacional de la Vivienda, Banvi., para 1991 a nivel nacional.

¹⁷ Memoria III Foro Inter Universitario, La Universidad y el Desarrollo Científico Tecnológico, febrero 1994

Nacional (ver anexo 1 cuadros 6 y 7), mostró un crecimiento en el orden del 3.94% en 1989; 3.13% para 1990, 3.7% para 1991, 4.8% para 1992; 3.90% para 1993, lo que en términos absolutos significaron Q.3,287.6; Q.3,389.5; Q.3,513.6; Q.3,683.6 y Q.3,826.9 millones de quetzales a precios de 1958, respectivamente.

Los valores creados son el resultado de las actividades económicas del país en donde el sector más importante continúa siendo la agricultura, silvicultura, caza y pesca que aportó 25.6% en 1989 y pasó al 24.8% del P.I.B. en 1993, equivalente a Q.842.7 y Q.949.8 millones de quetzales constantes de 1958. Casi con la misma participación se observó al sector de comercio al por mayor y menor que significó el 24.4% en 1989 y el 24.2% al final del período, es decir, Q.803.3 y Q.925.9 millones de quetzales constantes para cada año respectivamente. Por otro lado se encuentra el sector de la industria manufacturera que contribuyó con el 15.2% del P.I.B., para 1989 y el 14.4% en 1993, equivalente a Q.499.1 y Q.551.4 millones de quetzales constantes.

Durante el período de estudio los sectores tradicionales mostraron un crecimiento estable y su participación en la generación del Producto Interno Bruto no varió considerablemente. Los principales cultivos continuaron siendo los de exportación (café, algodón, azúcar, banano, carne y los no tradicionales), la producción industrial también mostró una situación similar a la agricultura en cuanto al crecimiento, no varió considerablemente y los productos más importantes continuaron siendo los textiles, producción de alimentos, calzado y otros donde vale la pena

resaltar la participación de las industrias de maquila y las exportaciones no tradicionales, como hortalizas, frutas, plantas ornamentales.

La información muestra en términos cuantitativos que la riqueza generada por la sociedad ha crecido aceptablemente durante el período, apesar de los problemas sociales y económicos de carácter estructural y coyuntural, sobre todo si se compara con el índice de crecimiento poblacional (2.8%), y que durante el quinquenio anterior los índices de crecimiento fueron incluso negativos, es decir, que en términos generales la economía nacional ha iniciado un proceso de crecimiento que tiende a consolidarse progresivamente.

2.3.2. Dinámica en el Nivel de Precios

Uno de los fenómenos económicos de mayor incidencia en el nivel de vida de una sociedad es el de la inflación; para el período de estudio mostró el comportamiento siguiente: de una tasa del 9.3% en 1989 pasó al 20.2% al concluir 1993, del 59.3% en 1990; 15.0% en 1991 y 14.2% en 1992, estabilizándose en el 11.6% en 1993. Destacando en esta información el hecho de que se llegó a un nivel nunca antes visto en Guatemala, cuando el poder de compra descendió a 0,24 centavos de quetzal en 1990, con un índice de inflación al 59.3%.

En términos de bienestar económico y satisfacción de las necesidades básicas, la situación es sumamente crítica, sobre todo al combinarla con otros fenómenos incidentes como lo fué el bajo nivel de empleo, el déficit habitacional, los deficientes servicios

y otros más.

2.3.4. Distribución del Ingreso Nacional

Con el propósito de tener una idea de la forma en que se reparte el producto generado por la sociedad, se analizará brevemente los indicadores de la distribución del ingreso para 1989¹⁹. El 17% de los hogares del país obtuvieron ingresos promedio mensuales de Q. 82.75; el 18% por Q. 125.14; el 10% con ingresos de Q. 336.71; el 11% por Q. 475.82; el 8% por Q. 748.43; el 5% por Q. 1,353.45 y solamente el 2% de los hogares guatemaltecos obtuvo ingresos mensuales por Q. 3,500.95, según Naciones Unidas, en 1989 el 10% de la población más pobre percibía el 0.5% del Ingreso Nacional, mientras que por otro lado el grupo de mayores ingresos (10% de la población) se apropiaba del 44% de Ingreso Nacional.

Esta información muestra en términos cuantitativos que en el país más del 75% de los hogares obtuvieron ingresos por Q. 750.00 mensuales, porcentaje considerablemente bajo, ya que el promedio de miembros por familia es de 5 y el mínimo vital se estimó para el área urbana en Q. 1,125.00 para 1990; estableciéndose para el mismo período un salario mínimo promedio de Q. 456.00 mensuales a nivel urbano, lo que implica un déficit diario de Q.23.00 y Q.690.00 mensuales²⁰,

¹⁹ Ob. Cit.

²⁰ La Economía Guatemalteca en 1990, Informe Especial No.2, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, U.S.A.C., marzo 1991.

y otros más.

2.3.4. Distribución del Ingreso Nacional

Con el propósito de tener una idea de la forma en que se reparte el producto generado por la sociedad, se analizará brevemente los indicadores de la distribución del ingreso para 1989¹⁹. El 17% de los hogares del país obtuvieron ingresos promedio mensuales de Q. 82.75; el 18% por Q. 125.14; el 10% con ingresos de Q. 336.71; el 11% por Q. 475.82; el 8% por Q. 748.43; el 5% por Q. 1,353.45 y solamente el 2% de los hogares guatemaltecos obtuvo ingresos mensuales por Q. 3,500.95, según Naciones Unidas, en 1989 el 10% de la población más pobre percibía el 0.5% del Ingreso Nacional, mientras que por otro lado el grupo de mayores ingresos (10% de la población) se apropiaba del 44% de Ingreso Nacional.

Esta información muestra en términos cuantitativos que en el país más del 75% de los hogares obtuvieron ingresos por Q. 750.00 mensuales, porcentaje considerablemente bajo, ya que el promedio de miembros por familia es de 5 y el mínimo vital se estimó para el área urbana en Q. 1,125.00 para 1990; estableciéndose para el mismo período un salario mínimo promedio de Q. 456.00 mensuales a nivel urbano, lo que implica un déficit diario de Q.23.00 y Q.690.00 mensuales²⁰,

¹⁹ Ob. Cit.

²⁰ La Economía Guatemalteca en 1990, Informe Especial No.2, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, U.S.A.C., marzo 1991.

Ante tal situación, se puede determinar que, la distribución del ingreso en el país y con ello de la riqueza generada por la sociedad, muestra claramente los problemas estructurales de una sociedad donde la concentración de la riqueza es cada vez mayor y las políticas salariales no se adecúan a las demandas de incremento, que permitan compensar las pérdidas tanto en el poder adquisitivo así como, cubrir los servicios que paulatinamente el Estado deja de prestar a la población. Por otro lado, ésta información que corresponde al sector urbano permite inferir, que las condiciones en el área rural son más de mayor magnitud.

2.4 Las Actividades Artesanales en Guatemala

La importancia relativa desde el punto de vista cuantitativo, del sector cooperativo puede considerarse poco relevante a nivel de la economía nacional, sin embargo, sus efectos desde el punto de vista social son considerables, ya que involucra a ciertos grupos sociales que ven en ello no solo una forma de subsistencia sino también una forma de expresión cultural y artística.

2.4.1 Aporte Dentro del Sector Cooperativo

Al cooperativismo artesanal puede describirse como un movimiento social y económico que cuenta con un cierto número de empresas que se dedican a la elaboración de mercancías o a la prestación de servicios, con el propósito de obtener beneficios de carácter social y económico a la vez, su producción es muy variada

y es un reflejo de la cultura de nuestra nación; éstas empresas se encuentran dispersas en el país especialmente en el departamento de Guatemala y en el altiplano, central, occidental y norte, clasificándolas dentro del sector de producción en la nomenclatura de INACOP, cuyas estadísticas muestran la existencia de 93 empresas productivas que involucran a 4,443 asociados inscritos. (ver anexo 1 cuadro 2)

Las actividades del sector de producción cooperativo son fundamentalmente de carácter artesanal, ya que los procesos productivos o de servicios predomina la utilización del factor fuerza de trabajo en la generación de valor y se utilizan técnicas y herramientas tradicionales; aunque no se pueda negar que también se cuenta con empresas tecnificadas que desarrollan procesos industriales.

Según las estadísticas del Instituto Nacional de Cooperativas, INACOP; (ver anexo 1 cuadro 4), la diversidad en la generación de valor de éste sector, muestra la siguiente información para el período de estudio.

En 1,989 fué del orden de 9.4 millones de quetzales, de los cuales el 85.5 % correspondió a otras actividades, el 15 % fué el aporte de las artesanías folklóricas que comprende telas típicas, güipiles, ropa típica, vidrio soplado, hilos y otros; (1.6 millones de quetzales.)

En 1,990 fué generada una producción por la cantidad de 5.0 millones de quetzales, de los que únicamente el 37 % fueron aportados por las artesanías folklóricas, (1.8 millones de

quetzales) mientras que el resto 63 % (3.2 millones de quetzales), fueron creados por otras actividades donde las más importantes fueron: la producción de concentrados pecuarios y vitalización de llantas.

Para 1,991 el valor creado fué por un monto de 6.9 millones de quetzales, de los cuales el 23.2% correspondió a la creación de artesanías folklóricas (1.6 millones de quetzales), y otras actividades crearon valor por 5.3 millones de quetzales es decir, el 76.8% del total, donde predominaron la producción de carne porcina y de concentrados para aves y cerdos.

Durante 1,992 la información muestra porcentajes similares en términos generales, ya que de un total de 76 millones de quetzales, el 19% correspondió a la producción de artesanías folklóricas (1.4 millones de quetzales), mientras que otro tipo de productos como carne porcina, concentrados y materiales para panificación crearon valores por un total 6.2 millones de quetzales, equivalente al 81% del total.

Para 1,993 el sector generó valores por 8.3 millones de quetzales de ese año, aportados por las artesanías folklóricas en un 21.5% (1.8 millones de quetzales) y otras actividades con el 78.5% equivalente a 6.5 millones de quetzales.

La información muestra la reducida importancia, de la producción de artesanías folklóricas en el sector cooperativo, (sector de producción), el que al mismo tiempo ha tenido poca relevancia en cuanto a las actividades globales del cooperativismo nacional, ya que durante el período su peso relativo ha sido en

promedio del 4.0% del valor creado a nivel nacional. Sin embargo en éstas actividades se encuentran involucradas directamente 4,443 personas como asociados, de los cuales más del 50% corresponden al sector de artesanías folklóricas, lo que hace suponer que indirectamente más de 11,000 personas se vieron involucradas por las relaciones familiares y por ende beneficiadas por ésta labor, considerando que en el país el promedio familiar es de 5 miembros. A pesar que la información muestra su magnitud, las artesanías folklóricas han tenido cada vez mayor importancia en la vida de nuestra sociedad que busca opciones que le permitan realizar actividades productivas beneficiosas en términos económicos, sociales y culturales, ya que a medida que la sociedad avanza la producción agrícola de los pequeños propietarios minifundistas del altiplano, es cada vez más dificultosa y menos rentable.

2.4.2 El Cooperativismo y su Importancia en la

Economía Nacional

El cooperativismo en Guatemala, está formado por una diversidad de empresas asociativas que producen mercancías y prestan servicios, predominando la producción agrícola de productos como maíz, frijol, café, hortalizas y otras; también la producción de productos artesanales e industrias, así como productos del mar.

En el área de los servicios los más importantes han sido tradicionalmente los de ahorro y crédito siguiéndole en importancia desde el punto de vista cuantitativo, el transporte, vivienda, consumo, servicios especiales y la comercialización.

Durante el período en estudio el sector cooperativo fué poco

trascendente en la generación del producto Interno Bruto Nacional ya que solamente aportó el 1.62% en 1989, 1.18% en 1990, 1.45% en 1991, 1.51% en 1992; y el 1.66% en 1993 (ver anexo 1 cuadro 5). A la luz de la información se aprecia que el sector no ha llegado ni siquiera al 2% de la riqueza nacional lo cual obedece a situaciones de carácter estructural y coyuntural.

La incidencia del cooperativismo en la sociedad guatemalteca desde el punto de vista cualitativo es apreciable, ya que básicamente se trata de un movimiento social, cultural y económico de carácter rural que involucra a comunidades enteras en algunas regiones, especialmente del altiplano. En él se encuentran implicados elementos de carácter cultural, ya que los líderes de las comunidades son los mismos líderes cooperativos que a través de relaciones democráticas, influyen en diversos órdenes de la vida social, religiosa, política. Al mes de diciembre de 1993, se encontraban involucradas directamente más de 280,000 personas, lo que en términos relativos representa al 7.0% de la población Económicamente Activa y el 2.8% de la población total (10.0 millones de habitantes).

Según la información estadística del período (ver anexo 1 cuadro 3), la actividad más importante ha sido la producción y comercialización de productos agrícolas que mostró un crecimiento del 40.6%, ya que pasó de la creación de valores por el orden de 181.7 millones de quetzales en 1989 a 447.1 millones para 1993, por otro lado; se encontró el sector de ahorro y crédito que fue el más dinámico con una tasa de crecimiento promedio durante el período de

44.4%, con una relevancia en términos monetarios del orden de 133.0 millones de quetzales para 1989 y de 299.6 millones para 1993 , el sector de vivienda mostró una tasa de crecimiento promedio de 48.3% lo que signifió una leve respuesta a la necesidad habitacional del país, ya que pasó de la creación de 4.3 millones de 1989 a 8.9 millones de quetzales en 1993.

El sector transporte mantuvo su aporte en términos nominales al producto interno bruto, en relación al período mostró una tasa de crecimiento del 54.8% y sigue siendo bastante dinámico e importante, ya que para 1989 movilizó valores por el orden de 32.8 millones de quetzales, llegando a aportar 59.9 millones de quetzales en 1993.

Las actividades del sector de consumo, que incluyen la comercialización de productos de la canasta básica a través de tiendas cooperativas, mostró un crecimiento, que va de 15.1 millones de quetzales para 1989 a 20.5 millones para 1993 es decir, una tasa promedio de 13.5%, monto que aunque muestra incremento, es poco trascendente en vista del crecimiento inflacionario de la época y del crecimiento poblacional.

La población pesquera ha mostrado un cierto crecimiento, ya que pasó de la creación de valores por 4.2 millones de quetzales en 1989 a 4.5 millones en 1993, es decir, el 1% más lo cual podría considerarse aceptable en vista de lo reducido de este sector, del escaso apoyo que ha tenido y del hecho de estar formado por pequeños pescadores artesanales que compiten con empresas grandes y bien organizadas por un mercado interno poco desarrollado.

Los servicios especiales que comprenden actividades como educación, turismo, mantenimiento de servicios públicos, y otros, que si bien es cierto que han aportado cantidades relativamente pequeñas durante el período, muestran una tasa promedio de crecimiento de 9.4% y además constituyen una forma de prestación de servicio que involucra a cierto número de personas que satisfacen así su necesidad de empleo.

Por último, se muestra el sector comercialización que consiste en una nueva clasificación separada especialmente del sector agrícola, que movilizó mercancías por un monto de 12.0 millones de quetzales en 1989, y 7.3 millones en 1993, lo que muestra su poca importancia relativa, y su grado de crecimiento.

El crecimiento que ha mostrado el producto cooperativo permite afirmar que es un movimiento social y económico que no ha logrado la trascendencia necesaria en las actividades productivas del país, lo que le confiere por lo tanto, un espacio reducido en los aspectos económicos y políticos; que es una muestra de las características estructurales de nuestra sociedad, en donde se manifiesta la concentración de la riqueza, el poder político, las decisiones y la marginación del sector rural, donde se encuentra establecidas el mayor número de cooperativas del país.

Para formarse una idea de la base social del cooperativismo en Guatemala, se revisaran brevemente las estadísticas del Instituto Nacional de Cooperativas al 31/12/93, (ver anexo 1 cuadro 2) en lo concerniente al número de cooperativas y asociados que actualmente están inscritos; la información muestra que de un total de 1,216

cooperativas el 46.2% lo constituyen las dedicadas a las actividades agrícolas 562 con una participación de 62,138 asociados las de ahorro y crédito que en número de 227 representaron el 18.7 % del total, que contaron con la participación de 179,373 asociados; las cooperativas de consumo, siendo 182 representaron el 15% del total, con una membrecía de 21,438 es decir, el 7.6% de cooperativas del país; el total de cooperativas de vivienda fue de 85, o sea 7.0% del total y con 11,026 asociados que significa el 3.9% de el total las cooperativas de transporte con 3% del total agruparon a 2,262 asociados equivalentes al 1.9% del total; por último se encuentran las de servicios especiales, con 14%, pesca y comercialización con 9 cooperativas cada una, con 998,126 y 326 asociados con 4% respectivamente que representaron el total de asociados.

El cooperativismo guatemalteco está concentrado en dos sectores, agrícola y de ahorro y crédito; y en menor medida en el de consumo, solo esos dos sectores aglutinan al 64.9% de cooperativas y al 85.6% de asociados cooperativistas. Lo cual tiene cierta connotación, ya que muestra en primer lugar la importancia de las actividades agrícolas del país como fruto de la estructura productiva y del desarrollo en general, en donde los otros sectores como el de producción, pesca, comercialización que deberían tener mayor incidencia en la economía, se encuentran prácticamente sin crecimiento y sin mayor trascendencia, lo cual es preocupante, ya que el desplazamiento de la población dedicada a actividades primarias tradicionales y poco productivas hacia formas

más modernas y rentables de producción que generan un desarrollo social y económico, debe ser precisamente hacia los sectores industriales, agroindustriales y de servicios.

A pesar de lo relativamente débil que es el cooperativismo en Guatemala, no debe restársele importancia el hecho de constituir una forma de organización social, democrática y participativa que cuenta con 282,140 personas involucradas equivalentes al 2.8% de la población nacional (para 1,993) y casi el 10% de la población económicamente activa, es decir, que aunque se trate de un sector relativamente poco poderoso económicamente, constituye una parte importante de la sociedad, que busca encontrar en este tipo de organización empresarial los mecanismos que den respuesta a sus múltiples necesidades, especialmente las de carácter económico.

CAPITULO TERCERO

3. La Federación Como Forma Cooperativa de Producción Artesanal

3.1 El Cooperativismo Artesanal Federado de Guatemala

3.1.1 Antecedentes

La federación de cooperativas de producción artesanal, ARTEXCO, R.L. se creó por iniciativa de un grupo de cooperativistas artesanales del área de Quetzaltenango (Santa Ana, Chuimekená, San Luis, Ixchel y otras) que contaban en aquel entonces con el apoyo de miembros del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de América, quienes vieron en ésta forma de organización la posibilidad de encontrar respuesta a las múltiples necesidades de los artesanos de la región, especialmente en lo referente a capacitación, asesoría, financiamiento, producción y comercialización.

A finales de 1975, ya se había organizado la federación y obtuvo su reconocimiento legal el 29 de marzo de 1976 por acuerdo de la Presidencia de la República, según registro del libro 8, folio 19 casilla 65 de la Secretaria General, Registro de Acuerdos.

3.1.2 Objetivos de la Federación:

Según los estatutos los objetivos de la Federación son los siguientes:

- a. Establecer un lazo de unión entre las cooperativas de producción artesanal, constituyéndose en su organismo representativo en el ámbito de la república.
- b. Promover la organización de nuevas cooperativas de producción artesanal y fomentar el eficaz desarrollo de las ya existentes.

- c. Prestar asistencia técnica, educativa y legal a las cooperativas afiliadas, y a los grupos en proceso de formación que lo soliciten.
- d. Velar para que se conserve el auténtico carácter cooperativo de las entidades afiliadas, evitando desviaciones doctrinarias y legales.
- e. Establecer programas mutualistas para proteger contra determinados riesgos los bienes de las cooperativas afiliadas al más bajo costo posible.
- f. Fomentar la interrelación y la cooperación entre las cooperativas de producción artesanal y las organizaciones cooperativas nacionales e internacionales.
- g. Adquirir los artículos producidos por las cooperativas afiliadas y colocarlos en los mercados nacionales e internacionales al mejor precio posible, celebrando los contratos comerciales necesarios haciendo para ello una adecuada propaganda y selección de los medios de transporte más económicos para la distribución de sus productos.
- h. Establecer instalaciones de tipo industrial para uso de las cooperativas afiliadas.
- i. Dar directrices a las cooperativas afiliadas para que mantengan la producción auténticamente folklórica y de tradición.
- j. Establecer programas de asistencia crediticia o financiera para sus cooperativas afiliadas, así como suministrarles insumos para facilitarles su desarrollo.

- k. Adquirir para uso de sus asociados materias primas, materiales, maquinaria, equipo y todo lo necesario para obtener el máximo rendimiento de sus actividades productivas.
- l. Gestionar y obtener préstamos con instituciones financieras o de cualquier otra índole, estatales o privadas, ya sean de carácter nacional o extranjero, en la forma más conveniente, que contribuyan a la realización de sus propósitos.
- m. Gestionar y obtener asistencia técnica a través de los organismos especializados en la materia, ya sean éstos nacionales o extranjeros; y
- n. Realizar cualquier otra actividad que sea necesaria para beneficio de las cooperativas afiliadas y de la Federación y que no signifique violación a éstos estatutos, ni de las leyes de la República.

3.1.3 Características de la Federación:

ARTEXCO constituye una cooperativa de segundo grado, formada por cooperativas de primer grado, según la Ley General de Cooperativas vigente, y se encuentra bajo la organización y fomento del Instituto Nacional de Cooperativas, INACOP y la fiscalización de la Inspección General de Cooperativas, INGECOP.

Su organización y funcionamiento es similar al de las cooperativas del país y su función básica ha sido la de brindar a sus organizaciones miembros servicios como educación y capacitación, financiamiento, comercialización de productos e insumos, asistencia técnica, consultoría en las áreas de

producción, administración, finanzas y aspectos legales.

La sede de la federación se encuentra en la ciudad de Quetzaltenango, región donde se ubica el mayor número de sus miembros, aunque tiene la facultad de establecer oficinas en el territorio nacional.

Sus recursos financieros provienen de tres fuentes fundamentales a saber: las reservas de capital acumuladas como producto de sus operaciones propias, las aportaciones de las cooperativas miembros, y los auxilios, subvenciones o donaciones públicas o privadas que reciba en efectivo, bienes o derechos.

En éste aspecto la federación ha recibido durante mucho tiempo la ayuda financiera, técnica y en capacitación de diversas organizaciones nacionales e internacionales tales como: El Cuerpo de Paz, la Agencia para el Desarrollo Internacional, A.I.D. de los Estados Unidos de América; la Fundación Fiedrich Naumann, la Fundación Fiedrich Ebert y MISEREOR de la República Federal Alemana, SOCODEVI de Canadá, el C.I.M. de Alemania, la Central de Estudios Cooperativos, CENDEC, el Proyecto de Fortalecimiento Cooperativo, P.F.C. de la A.I.D./FENACOAC, la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América y otras.

3.1.4 Principales Servicios que la Federación ha Prestado ha sus Cooperativas Afiliadas:

Durante el período de estudio (1989 a 1993) la Federación de Cooperativas de Producción Artesanal, ARTEXCO, ha realizado una serie de acciones que han beneficiado directa e indirectamente el

funcionamiento y desarrollo de sus cooperativas miembros. Se describirán brevemente cuales han sido éstas acciones, con el propósito de presentar una visión general sobre la magnitud e importancia de la acción federativa en sus asociadas.

a. Principales Actividades de 1989:

- Promoción de los productos de las cooperativas, a través de la participación en ferias internacionales; que incrementaron el volumen de pedidos
- Comercialización profesional de los productos de las cooperativas mediante la contratación de un empleado, experto en la materia.
- Servir como codeudor de algunas cooperativas, para que éstas refuercen su capacidad financiera, convirtiéndolas en sujeto de crédito
- Venta a precios razonables de hilo de calidad garantizada, a las cooperativas afiliadas
- Mejora de la capacidad de negociación en el exterior, con la apertura de cuentas bancarias en Alemania y Estados Unidos
- Planteamiento y discusión de los problemas del sistema cooperativo artesanal, ante las autoridades políticas del país
- Negociación con el Proyecto de Fortalecimiento Cooperativo, P.F.C. de AID/FENACOAC, obteniendo recursos financieros para ampliar la cobertura de servicios
- Capacitación a 200 asociados de las cooperativas, en el área

de producción y administración, con el apoyo de la Central de Estudios Cooperativos, CENDEC; realizando 10 cursos.

- Se establecieron dos agencias promotoras de ventas de la Federación, en Houston, Texas, U.S.A. y en Freiburg, Alemania.
- Se proporcionó asesoría técnica, en materia de producción para cumplir con los requerimientos internacionales de calidad.
- Se elaboraron 28 nuevos diseños de tejido, utilizados como muestrarios para promoción de ventas.

b. Principales Actividades Realizadas Durante 1990

- Se participó en seis ferias internacionales, con el propósito de promover las ventas de la Federación, siendo éstas: Feria de Otoño en Frankfurt, Alemania; Feria Chicago Gift Show, Chicago, USA; Feria California Gift Show, Los Angeles, USA; Feria Miami Gift Show, Miami, USA; Heimtextil, Frankfurt, Alemania; Alemania Inter Jeans, Colonia, Alemania.
- Se realizaron exploraciones comerciales en San Juan Puerto Rico, San José Costa Rica, y Houston Texas, USA.
- Se participó en diversos seminarios, congresos, conferencias y reuniones de trabajo, para promover los productos y la imagen de la Federación.
- Se alcanzaron considerables resultados comerciales, al incrementarse el número de clientes y con ello el volumen de Ventas, llegando a obtenerse en 1990 el premio de Mejor

Exportador de Guatemala, en la rama artesanal.

- Se realizaron diversas actividades de capacitación, en beneficio de los asociados sobre temas tales como: 6 cursos de jaspe, 1 curso de bordado, 1 curso de sastrería, 1 curso de controles administrativos con la participación de 135 asociados
- Se proporcionó asistencia técnica en materia de cazado y plegado de telas
- Se capacitó a dos hijos de los asociados, en el área de tejeduría y jaspe
- Se otorgaron 3 becas a igual número de jóvenes, hijos de los asociados, para capacitarlos en técnicas de tintorería.
- Se realizó una jornada odontológica, dirigida a asociados y sus familias, atendiéndose a 350 personas.

c. Principales Actividades Realizadas Durante 1991

- Se procedió a la afiliación de la cooperativa, COPITEM, R.L. de Momostenango, Totonicapán.
- Se proporcionó ayuda financiera a la Cooperativa TONALA, de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, para que montase un stand, en la Feria titular de la localidad.
- Se realizó la afiliación de ARTEXCO, a la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centro América, C.C.C.C.A. para aprovechar los servicios de la integración regional.
- Se creó la Orden "El Telar del Artesano", con el propósito de premiar a aquellas personas que contribuyan al desarrollo de

la Federación.

- Se participó en 3 ferias internacionales, con el propósito de promover las ventas de la federación: Frankfurt, Alemania, dos veces, y en Miami, Estados Unidos; con el apoyo financiero del Proyecto de Fortalecimiento Cooperativo, P.F.C. y de la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica.
- Se establecieron relaciones comerciales con clientes mayoristas en Houston, Texas, USA.
- Se realizó misión comercial en Puerto Rico, con el apoyo de la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica, CCC-CA, para promover los productos de la federación.
- Se elaboró el Proyecto de Mejoramiento de Calidad Artesanal, en el área de confección de alta costura, para diversificar la producción de las cooperativas, contándose con el apoyo financiero de SOCODEVI, de Canadá.
- Se diseñaron 70 muestras de productos de la federación, para promocionar las ventas.
Se realizó el concurso Nuevos Diseños, entre las cooperativas afiliadas, obteniéndose de ello 50 muestras de nuevos productos.
- Se proporcionó asesoría sobre control de calidad en la producción.
- Se elaboraron 60 catálogos de los productos de las cooperativas, para promover las ventas
- Se implementó un mecanismo para la distribución adecuada de los ordenes de trabajo, entre las cooperativas afiliadas.

- Se realizaron 2 cursos sobre tejido de jaspe, en la oficina Regional de Cendec, en Quetzaltenango, en los que participaron 30 asociados.
- Se desarrollaron 8 cursos, en la Central de Estudios Cooperativos, CENDEC, central y regional, sobre temas tales como: Costos de Producción, Técnicas de Tejido y Jaspe I, II y III, Cooperativismo Artesanal y Manufactura, Cooperativismo, Controles Administrativos, Gerencia Cooperativa, capacitándose a 125 asociados.
- Se realizaron 3 cursos locales, en la sedes de las cooperativas capacitándose a más de 60 asociados en el área de Bordado, Tejido y Jaspe, y Técnicas de Tejido y Jaspe.
- Se proporcionó el servicio de contabilidad, para las cooperativas que lo requirieron.
- Se proporcionó asistencia técnica sobre elaboración de proyectos, a 4 cooperativas afiliadas.
- Se otorgaron 2 becas de estudio, a hijos de los asociados, para capacitarlos en Técnicas de Tejido y Jaspe.
- Se desarrollaron 8 jornadas médico odontológicas y donación de medicinas, beneficiándose a 1,200 personas.
- Se gestionó y obtuvo el financiamiento del Proyecto PFC/FENACOAC, para contratar a 3 gerentes para igual número de cooperativas.
- Se participó en diversos seminarios, conferencias, nacionales, e internacionales sobre temas de interés para el Sistema Cooperativo Artesanal.

d. Principales Actividades Realizadas Durante 1992

- Se coordinaron actividades de apoyo administrativo y educativo para las cooperativas afiliadas, con el Proyecto de Fortalecimiento Cooperativo, P.F.C.
- Se obtuvo el apoyo técnico para las cooperativas, por parte de la Fundación Fiedrich Ebert, de la República de Alemania.
- Se determinó que la federación pagara un sobre precio del 4%, para las compras de telas de las cooperativas afiliadas.
- Se participó en asambleas de organizaciones a las cuales se encuentra afiliada la federación, con el propósito de aprovechar las acciones gremiales, comerciales y de capacitación.
- Se realizó exploración comercial en la república de Panamá.
- Se participó en la Conferencia Regional de la Alianza Cooperativa Internacional, en México.
- Se participó en las ferias internacionales de Frankfurt, Alemania y Atlanta, Estados Unidos, para promover los productos de la Federación
- Se estableció una agencia distribuidora de los productos de la Federación, en Estados Unidos.
- Se logró la diversificación de las ventas de la Federación, alcanzándose un porcentaje del 21% de productos confeccionados.
- Se elaboraron 55 nuevos diseños de telas, en los talleres de la federación, que serán utilizados para la promoción de ventas.
- Se contrataron los servicios de un técnico extranjero, para

que asesorar la producción de artículos varios con el fin de diversificar la producción.

- Se implementó un taller-escuela de alta costura, con la participación de 10 alumnos becados.
- Se distribuyeron 47 catálogos de los productos que vende la federación, a igual número de clientes.
- Se proporcionó mercadería para la venta, a 3 cooperativas.
- Se inició la elaboración de un banco de datos, sobre la producción de las cooperativas, con el objeto de realizar una distribución equitativa de los pedidos de la federación.
- Se implementó un programa de control de calidad en la producción, para mantener la buena relación comercial con los clientes; estableciéndose medidas disciplinarias como multas que van desde 15 a 50 centavos por errores de marras, textura, anchos o espesor de las telas.
- Se continuó produciendo en los talleres de la Federación, hilo teñido de primera calidad para proveer a las cooperativas.
- Se realizaron 11 actividades de capacitación, que contaron con la participación de 211 asociados, desarrollándose temas sobre Gerencia, Liderazgo, Atribuciones de los Organos de Dirección, Fortalecimiento Económico, Planificación, Derechos y Obligaciones del Comité de Educación, Administración, Formación Humana, Modernización Tributaria, Turismo, y Jaspe para Alfombras.
- Se otorgaron 3 becas a hijos de asociados, para capacitarlos en tejido y jaspe; dos con ayuda financiera.

- Se realizaron 6 jornadas médicas, con provisión de medicinas y capacitación, en igual número de cooperativas, beneficiándose a 685 personas.
- Se donaron 669 bolsas escolares a similar número de hijos de asociados, estudiantes del nivel primario.

e. Principales Actividades Realizadas Durante 1993

- Se realizaron jornadas médicas en beneficio de los asociados y sus familias.
- Se entregaron útiles escolares a hijos de los asociados, estudiantes del nivel primario.
- Se otorgaron 12 becas, a igual número de hijos de asociados, para estudiar corte y confección, y tejido.
- Se proporcionó capacitación y asesoría a las cooperativas, en materia de administración y producción.
- Se participó en cuatro ferias internacionales; Los Angeles, USA, dos veces, Dallas, Texas, USA, y Colonia, Alemania; promoviendo las ventas de la federación.
- Se realizó exploración comercial en Uruguay.
- Se realizaron 122 contactos comerciales, los que significaron 18 pedidos de productos para las cooperativas.
- Se capacitó a 10 hijos de asociados, en corte y confección, y a 4 en tejido y jaspe.
- Se elaboraron 100 catálogos de productos de la Federación, para promocionar las ventas.
- Se efectuaron asesorías directas en las cooperativas, sobre mejoramiento del proceso productivo y en el tejido de jaspe.

- Se alcanzó un volumen de ventas de productos confeccionados, equivalente al 40% del total.
- Se mantuvo la producción y suministro de hilo teñido de primera calidad para las cooperativas.
- Se elaboraron 65 nuevos diseños de tela y de diversas prendas de vestir, para promover su producción y comercialización.
- Se procedió a la incorporación como asociada a Artexco a la Cooperativa, Copina, R.L. de Nahualá, Sololá.
- Se promovió la afiliación a Artexco, de dos grupos y una cooperativa artesanal.
- Se realizó un curso de relaciones humanas, con la participación de 30 asociados.
- Se realizaron 13 eventos de capacitación, sobre administración y atribuciones del comité de vigilancia, costo preciso y negociación, capacitando a 250 asociados.
- Se coordinó la asesoría técnica de la Fundación Fiedrich Ebert de Alemania, para 7 cooperativas.
- Se implementó el servicio Free Domicile, para clientes de U.S.A. y Canadá.
- Se capacitaron 36 asociados en el uso del telas de pedal.
- Se realizó el curso técnicas de jaspe con la participación de 15 personas.
- Se capacitó a 9 jóvenes hijos de asociados, en corte y confección y sastrería.
- Se realizó el seminario-taller, control de calidad y prevención de errores en telares de pedal.

CUADRO 11
ARTEXCO R.L.
RESUMEN DE ACTIVIDADES 1989-1993

ACTIVIDAD	Frecuencia	Relación
TOTAL	140	100.0%
1. Promoción de Ventas	28	20.0%
2. Servicios de Expertos	5	3.6%
3. Gestor Financiero	5	3.6%
4. Representación Gremial	8	5.7%
5. Capacitación	36	25.7%
6. Asesoría Técnica	10	7.1%
7. Asesoría Gerencial	5	3.6%
8. Becas p/hijos de Asociados	8	5.7%
9. Jornadas Médicas	8	5.7%
10. Jornadas Socio Culturales	11	7.6%
11. Diseño/Catálogos/Muestrarios	6	4.3%
12. Producción y Venta de Hilo	4	2.9%
13. otras	6	4.3%

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A MEMORIAS DE LABORES DE
 ARTEXCO

Como se aprecia en el cuadro 11, la Federación realizó una serie de actividades que muestran su política empresarial y su estrategia global de desarrollo.

La información permite apreciar que los mayores esfuerzos se realizaron en el área de la capacitación, las que representaron el 25.7% del total, donde se nota especial interés por mejorar la capacidad administrativa y productiva de las cooperativas; las actividades de asesoría técnica en el área de la producción que representaron el 7.1% de los casos, reflejan el interés por apoyar las actividades productivas sobre todo en la calidad, diseño, color y textura de los productos comercializados por la federación.

Las acciones como asesoría en el área gerencial, que significó 3.6% del total y los servicios de apoyo de personal experto con el 3.6% de los casos, refuerzan aun más la intención de ARTEXCO por mejorar la capacidad productiva y de gestión de cada una de las cooperativas miembros y con ello de la federación misma, ya que le permite negociar con productos de buena calidad en base a normas y procedimientos empresariales modernos.

Acciones como la gestión de operaciones financiera, con el 3.6% de los casos; becas para los hijos de los asociados con el 5.7% del total; jornadas médicas con el 5.7% y jornadas socio-culturales con el 7.6% de los casos, van destinadas en mayor medida a las necesidades no económicas de los asociados, lo que genera ciertos efectos en el nivel de bienestar de la población, y con ello en el desarrollo en general; sin embargo este tipo de acciones significaron poca inversión de recursos y relativamente poco

esfuerzo para la Federación, sobre todo que muchas de las actividades se ejecutaron sin un fin específico en el mediano y largo plazo, parecen acciones que se hacen por hacer, para justificar en cierta medida la razón de ser de la asociación.

Actividades como elaboración de catálogos, muestrarios y diseños representaron el 4.3% de los casos y la promoción de ventas que significó el 20.0% de los casos, permiten justificar la afirmación de que estas acciones que aparentemente benefician a las cooperativas, tienen mayor incidencia en la propia federación, ya que ésta se constituye en un intermediario de las artesanías, que negocia bajo sus propios criterios y condiciones, independientemente de las políticas y estrategias individuales de las cooperativas afiliadas.

Otro tipo de acciones como la representación gremial, que significó el 5.7% de los casos, constituyen esfuerzos que benefician en mayor proporción a la propia federación, ya que en el ámbito nacional e internacional, la representación de grupos marginados, económicamente desfavorecidos ha significado un considerable flujo de ayuda técnica, económica e incluso humanitaria, la que en muchos casos beneficia más a los intermediarios que a los propios destinatarios.

De manera global, puede afirmarse que los esfuerzos realizados por ARTEXCO durante el período de estudio, en beneficio de las cooperativas afiliadas, significaron mayor beneficio para la propia federación, ya que las acciones más significativas se dieron en la capacidad de producir y en la capacidad de vender, donde las

ventaja se dan en la esfera de la circulación.

3.2 Principales Indicadores Financieros de la Federación de Cooperativas de Producción Artesanal, ARTEXCO, R.L. del Período 1989 a 1993

La información contable del período de estudio permitirá establecer las relaciones entre variables con el fin de determinar el grado de desarrollo empresarial alcanzado por la federación, su evolución y sus perspectivas como promotora de desarrollo.

3.2.1 Cuentas del Estado de Resultados: (ver anexo 1 cuadro 8)

a. Las ventas brutas y otros ingresos mostraron un incremento significativo, del 81% entre 1989 y 1990 (1.073.4 y 1.945.3 miles de quetzales respectivamente), descendiendo 28% y 24% para 1991 y 1992 (1.703.7 y 1.699.6 miles de quetzales de cada año); con una recuperación del 16% para 1993 que significó un volumen de ventas de 1.978.3 miles de quetzales; lo que muestra una tendencia estable y ascendente de la eficiencia en la comercialización.

b. A pesar de que el volumen de ventas se incrementó, los excedentes brutos en ventas no se incrementaron proporcionalmente, ya que de 1989 a 1990 solamente aumentaron 50%, mientras que la variaciones para 1991 y 1992 fueron descendentes, aunque no en la misma proporción 36% y 5% respectivamente, por otro lado el ascenso del 25% en 1993, fue superior al observado en las ventas como se aprecia en las cifras absolutas de cada año (400.8; 975.1; 612.9; 584.9; 730.4 miles de quetzales), lo que muestra el proceso de

modernización en la gestión empresarial, que está experimentando la federación.

c. Los excedentes antes de deducciones muestran la real efectividad de la empresa cooperativa, que de 1989 a 1990 se incrementó 192%, equivalente a 544.4 miles de quetzales, mientras que para los siguientes años los porcentajes fueron descendientes, 93%, 21%, y 65% para 1991, 1992 y 1993, respectivamente, observándose que en 1993 mientras las ventas se incrementaron 16% respecto al año anterior los excedentes descendieron un 65%, es decir, 16.3 miles de quetzales menos; se puede observar que para 1990 la federación mostró un alto índice de rentabilidad, el cual ha disminuido en los años siguientes, como lo demuestran los saldos del período (186,301; 544,455; 37,993; 29,111 y 12,808, quetzales respectivamente).

d. Las reservas obligatorias del período guardan similar relación con los excedentes brutos, así como con los excedentes netos, con algunas variantes de poca consideración, como se observa en los saldos del período (61.5; 163.3; 14.1; 11.1 y 3.8 miles de quetzales, respectivamente).

e. Los gastos de preparación de mercadería muestran cuanto ha costado a la federación la generar sus ingresos, los cuales se incrementaron 112% de 1989 a 1990, aunque para los siguientes años los incrementos fueron mínimos e incluso negativos tales como -3% y 0.002% para 1991 y 1992, lo que no guarda relación con los volúmenes de ventas, los que disminuyeron en éstos dos años; en 1993 el incremento interanual tampoco guardó relación, ya que los

gastos crecieron 22% y los ingresos 16% como se aprecia en los saldos de las cuentas del período (199.9; 423.2; 408.5; 407.7; 495.9 miles de quetzales, respectivamente); es decir, que a la federación le costó más producir y vendió menos relativamente, que es un signo de disminución de la eficiencia empresarial.

f. Los gastos administrativos y otros gastos, también fueron responsables de la pérdida de efectividad empresarial, que por su carácter fijo no varían tan rápidamente como las ventas, mostrando un incremento aceptable del 51% de 1989 a 1990, manteniéndose en 53% y 55% en 1991 y 1992; observándose un incremento menor, del 14%, para 1993, que muestra cierta tendencia a la estabilidad administrativa; es decir, que a pesar de que en el último período interanual el incremento no fue alto, durante el período se vieron incrementados un 173%, que comparado con el 45% de crecimiento de los ingresos por ventas y otros, significa una relación de 4 a 1, que en términos empresariales significa deficiencia, según se aprecia en los saldos de las cuentas del período (67.3; 101.6; 154.9; 240.3; 273.4 miles de quetzales, respectivamente).

3.2.2 Cuentas del Balance General (ver anexo 1 cuadros 9 y 10)

a. ARTEXCO, ha mostrado durante el período de estudio, disposición a mantener altos volúmenes de activo circulante, con cifras promedio de 1 millón de quetzales de saldo al final de cada ejercicio contable, como se aprecia en los saldos de las cuentas; (774.1; 1.201.3; 1.079.8; 1.124.5 y 1.037.8 miles de quetzales de

cada año), lo que obedece en cierta medida a las políticas empresariales que se dan en el sector cooperativo, donde la estabilidad se sustenta en su liquidez.

b. En cuanto a las cuentas de activo disponible, éstos mostraron cierta variación, ya que disminuyeron 57% de 1989 a 1990, se incrementaron 127% en 1991, descendiendo posteriormente 41% en 1992 y finalmente descendiendo 24% en 1993, donde los valores absolutos observados fueron de 299.9; 127.7; 290.3; 170.2 y 128.9 miles de quetzales de cada año, respectivamente; es decir, valores poco representativos, y de menor trascendencia en las operaciones financieras de la federación.

c. La política de crédito se aprecia en los saldos de las cuentas de activo exigible, que significaron el 26%, 37%, 32%, 35% y 33% de las ventas brutas y otros ingresos de cada año, es decir, montos por 278.9; 716.6; 550.6; 589.2 y 652.6 miles de quetzales de cada año del período en estudio respectivamente, lo cual parece una política poco riesgosa en términos financieros, sin embargo las particularidades del mercado nacional e internacional de artesanías requiere cierto período de tiempo para recuperar las cuentas por cobrar, es decir, que ARTEXCO fue sumamente débil en el apoyo financiero a sus cooperativas, considerando que uno de los factores de mayor limitación para las pequeñas empresas es disponibilidad de capital de trabajo.

d. La necesidades de inventario (activo realizable), muestran una tendencia hasta cierto punto normal, ya que los saldos interanuales no variaron sustancialmente, a excepción de 1990 que se incrementó

92% con respecto al año anterior, es decir, que de 195.2 miles de quetzales de saldo en 1989, pasó a 374.9 miles de quetzales en 1990, con saldos de 267.7; 365.0 y 361.6 miles de quetzales en 1991, 1992 y 1993, respectivamente; lo cual puede considerarse como prudente en términos financieros, ya que el mantener las existencias durante un lapso de tiempo exagerado limitaría su capacidad de acción.

e. Los activos fijos de la federación, se incrementaron modestamente durante el período en estudio, ya que solamente de 1989 a 1990 crecieron 50% que significó pasar de 153.2 a 230.3 miles de quetzales, sin embargo para los períodos posteriores las cifras relativas muestran descenso del 6% para 1991, (215.5 miles de quetzales), incremento del 19% en 1992 (256.2 miles de quetzales) y decreció 17% para 1993 (212.8 miles de quetzales); es decir, que la federación pasó de un total de 153.2 a 212.8 miles de quetzales de valores en activos fijos, durante el período; lo que muestra la escasa inversión en activos y una tendencia a mantener liquidez en efectivo, como lo requieren las necesidades y características del mercado artesanal, esto permite apreciar que la estrategia de la federación ha sido la de crear sus ingresos en la esfera de la circulación, donde las inversiones son relativamente menores.

f. Los compromisos a corto plazo, pasivo circulante, se observan en los saldos al final de cada año, que fueron equivalentes a 50.0; 41.5; 32.2; 121.1 y 78.2 miles de quetzales respectivamente, se mantuvieron en descenso durante los primeros años, si embargo en

1992 se incrementaron 276% y descendieron 35% en 1993, lo que permite observar que la política y posibilidades de crédito a corto plazo han sido relativamente bajas para la federación, a excepción de 1992.

g. Los saldos en las cuentas del pasivo fijo mostraron incremento de 35.38% de 1989 a 1990, que en términos absolutos significó pasar de 600.0 a 21.8 miles de quetzales, saldo que para los siguientes años no varió, como se observa en los saldos 21,828; 21,828 y 21,828 quetzales de 1991, 1992 y 1993, respectivamente, lo que indica que las obligaciones a largo plazo no constituyen ninguna carga financiera considerable para la organización, por lo que sus finanzas se muestran solventes desde todo punto de vista.

h. Los saldos de la cuenta de capital muestra un incremento del 62% de 1989 a 1990, ya que pasó de un monto de 877.1 a 1.418.0 miles de quetzales como producto de los volúmenes de ingresos generados por el éxito comercial alcanzado; para los restantes años los saldos mostraron pequeños incrementos y decrementos del -3%, -2% y -3% , en 1991, 1992 y 1993 , con saldos de 1.466.4; 1.441.7 y 1.401.5 miles de quetzales, respectivamente; cifras que muestran la solidez financiera que ARTEXCO ha alcanzado durante el período, a pesar de las variaciones en sus volúmenes de ingresos, lo que la hacen una empresa solvente.

i. Los saldos de la cuenta de aportaciones se ha mantenido sin variaciones significativas, continúan sin constituirse en parte significativa de la fuente de recursos de la empresa, mostrando montos por 5.7; 4.7; 4.3; 4.4 y 4.5 miles de quetzales de 1989,

1990, 1991, 1992 y 1993, respectivamente; lo que permite inferir la escasa capacidad y poder financiero de los miembros de la federación, es decir, que ARTEXCO no depende financieramente de las cooperativas, lo que le permite, en cierta manera, actuar con libertad en los aspectos de la gestión empresarial y con ello en la toma de decisiones de cualquier naturaleza, las que en la mayoría de casos excluyen a las cooperativas de los beneficios generados, ya que no las consideran como dueñas de la empresa, y por lo tanto éstas se limitan a ser sus proveedoras de mercancías.

j. Las reservas de capital se han incrementado considerablemente de 1989 a 1990; en 87% equivalente a pasar de 173.8 y 324.3 miles de quetzales, en 1991 descendió 6%, incrementándose 179% en 1992, descendiendo 0.004% en 1993, observándose saldos de 305.7; 852.5 y 855.8 miles de quetzales en los últimos tres años, respectivamente.

k. Los aportes por donaciones constituyen una importante fuente de ingresos para la federación, mostrando saldos en las cuentas de 378.2; 398.3; 507.9; 545.0 y 522.5 miles de quetzales para 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993, respectivamente, los que constituyeron incremento del 5%, 28%, 7% en los primeros tres períodos y decreció 4% para el último período; recursos que le han permitido fortalecer su capacidad financiera y de comercialización, así como realizar las acciones dirigidas a las cooperativas afiliadas, especialmente las orientadas a fortalecer su capacidad productiva, capacitación, asesoría técnica y administrativa y otros servicios; estos recursos han mostrado una tendencia estable, lo ha constituido a la federación en una institución dependiente de la ayuda al desarrollo

y de aquellos fondos destinados a los sectores menos favorecidos, provenientes de la comunidad internacional, por lo que sus ejecutivos constantemente viajan al exterior para promover sus productos, los que promociona como productos de la población campesina, rural indígena y necesitada del país.

1. Los excedentes acumulados durante el período, muestran saldos de 308.4; 677.1; 614.2; 632.3 y 854.8 miles de quetzales para cada año, respectivamente, acumulación considerable que se inició en 1990 con un incremento interanual de 118%, que disminuyó 9% para 1991, incrementándose 3% en 1992 y finalmente se incrementó 35% en 1993. Lo cual confirma la capacidad financiera que la federación alcanzó durante el período, que le permitió constituirse en una empresa sólida, y en crecimiento estable desde el punto de vista financiero. Solvencia tal que parece beneficiar a las cooperativas federadas, sin embargo, constituyen recursos que ARTEXCO, como empresa individual e independiente de sus miembros administra según sus propios criterios y políticas, donde prevalece la figura del gerente y del personal administrativo.

3.3 La Realidad del Cooperativismo de Producción Artesanal

A través de la investigación de campo se determinaron los aspectos relevantes de la situación imperante en las cooperativas que integran el movimiento artesanal federado de ARTEXCO; analizándose lo relativo a las actividades productivas, comercialización, de los servicios que presta la Federación.

En el capítulo se analizará la información recabada, con lo

cual se tiene una muestra representativa del sector, que permite inferir sobre su situación actual y establecer que la Federación de Cooperativas de Producción Artesanal, ARTEXCO no cumple plenamente con los objetivos para los cuales fue creada.

Seguidamente se analizarán por separado los detalles de cada uno de los aspectos considerados en la encuesta. (ver anexo 2 Resumen Estadístico de la Investigación de Campo)

3.3.1 Actividades Productivas

a. En cuanto a las principales actividades productivas que realizan las cooperativas que integran el sistema de ARTEXCO, se encuentran la producción de tela con el 21.6% de los casos, manteles con el 7.8%, ponchos con el 5.9%; güipiles, alfombras, gorros, fajas y confección con el 3.9% cada uno; y por último con el 45.4% de las respuestas otros productos como: cristalería, payas, morrales, tapetes, monederos, etc. Es decir, que el principal producto lo constituye la tela que se vende como materia prima para la confección.

b. La principal fuente de materia prima está constituida por los vendedores mayoristas, según lo manifestaron, el 53.3% seguido por la federación con el 13.3% y con el 6.7% cada uno los minoristas y ambulantes. La información muestra la importancia que tiene la federación, considerando que la producción de hilo teñido de primera calidad, es una de sus actividades importantes, para proveer la demanda de las cooperativa.

c. El problema manifiesto más importante con la materia prima, es el color de acuerdo al 35.7% de los casos, seguido por el precio según el 28.6%, la disponibilidad con el 14.3% y la calidad con el 10.7%. Es decir, que el color y precio son los aspectos más dificultosos y es en ellos donde, precisamente la federación actúa con mayor trascendencia, al proveer hilo de primera calidad..

d. La materia prima es pagada por las cooperativas al contado preferentemente según el 84.6% de los casos, lo que hace del crédito poco importante, ya que solo representa el 15.4% de las respuestas, aunque esto no descarta la posibilidad de que la federación venda al crédito; sin embargo esta modalidad no parece necesaria.

e. En cuanto a la generación de empleo, la muestra nos refleja que el sector más importante está formado por los asociados y sus familiares, pues en promedio las cooperativas ocupan a 66 personas. En comparación al promedio de 4 por cooperativa de empleados permanentes.

f. La frecuencia de contratación de empleados es del 36.4% por mes 27.3% en forma eventual, aunque un importante grupo 36.4% de los casos, no contratan personal. Lo que muestra una alta ocupación de la fuerza de trabajo familiar.

g. Los empleados contratados son retribuidos especialmente en

forma mensual, según el 66.7% de los casos, lo cual refleja la forma de pago más común en el medio guatemalteco.

h. Los montos de salarios más significativos se ubican en el rango de más de Q.500.00 mensuales, o sea, el 30.0% del total, al igual que el rango que va de Q.201.00 de Q.300.00 mensuales que equivale al 20% de los casos positivos. Es decir, que en el sector los salarios se consideran bajos, en los pocos casos que contratan personal permanente, especialmente para realizar actividades administrativas.

i. El 55% de los empleados no tienen jornada de trabajo fijo; mientras que el otro 45% tiene jornada de 8 horas diarias especialmente de 8 a 17 horas. Es decir, que el horario de trabajo está entre lo normal, aunque para el personal administrativo, no así para el personal operativo que no tiene jornada fija.

3.3.2 Servicios de Comercialización

a. Los productos que venden las cooperativas son pagados en las tres formas conocidas, con poca variación de preferencia entre una y otra; ya que el 40.0% se hacen al contado, el 35% al crédito y el 25.0% a consignación, lo que deja ver la versatilidad que en éste aspecto presenta el sector artesanal.

b. De los casos entrevistados, el 20.0% tiene como principal cliente de sus productos a la federación, y a los mayoristas 20.0%,

a los minoristas 16.0%; casas exportadoras con el 12.8%; y el 8.0% manifestó que el mercado para las cooperativas se encuentran ampliamente segmentando, lo cual es beneficioso en términos de comercialización, ya que no se depende de un solo comprador.

c. Para fijar los precios, 78.6% de los casos manifiesta que prevalece el cálculo de costos de los productos y solamente en el 14.3% de los casos es la federación quien los fija. Lo cual deja ver la importancia de la introducción de los controles internos, que se dan en las cooperativas artesanales.

d. Los entrevistados manifestaron que, la frecuencia con que reciben pedidos, más importantes es de manera eventual en el 58.3% de los casos y el 41.7% de manera mensual. Es decir, que la eventualidad por un lado es importante y manifiesta cierta incertidumbre en la planificación; aunque como se observa, también los pedidos mensuales son importantes y permiten planificar.

e. El 55.6% de las respuestas de los entrevistados manifestaron que ellos mismos han establecido los clientes para sus productos; por otro lado, otro importante porcentaje, 22.2 % manifestó que son los propios clientes quienes se han acercado a ellos, lo cual contrasta con el poco impacto que en éste aspecto ha tenido la federación, en el 5.5% ella ha participado en la manera de conseguir los clientes. Todo esto muestra que los propios cooperativistas realizan esfuerzos para contactar el mercado para

sus productos.

3.3.3 Servicios de la Federación

a. Los servicios que según los entrevistados les ha prestado la federación son los de educación y capacitación con el 22.2% de los casos, asesoría en la producción; financiamiento, comercialización, con el 16.7% en todos los casos, aunque el 27.7% manifestó que no ha recibido ninguno servicio. Es decir, que un alto porcentaje no se ha beneficiado del elemento fundamental de la integración, aunque ésto, pueda deberse a las limitaciones mismas de la institución ya que según se aprecia, si se han realizado esfuerzos aunque no en la magnitud de las necesidades.

b. Sobre que beneficios representa a las cooperativas comprar a la federación, el 50% respondieron que no les beneficia en nada, el 16.7% manifestó que venden buena calidad; pudiéndose por lo tanto afirmarse que son pocas las cooperativas que venden a la federación y las que lo hacen son motivadas por el hecho de confeccionar tela con hilo de buena calidad, que la federación les vende.

c. La razón más importante por el cual las cooperativas se afiliaron al sistema de ARTEXCO, es por decisión de Asamblea General según el 42.7% de los casos; el 49.0% manifestó que se debe a que Artexco es comprador de sus artesanías; y diversas razones el restante 8.3%. Es decir, que muchas de las cooperativas cuentan o

contaron con la aprobación de sus bases al realizar tal unión, lo cual implica una situación favorable en el sentido de que la asamblea es la máxima autoridad de la cooperativa; y por lo tanto apoyaría las gestiones de la Federación, donde cuentan con delegados.

d. En cuanto a los servicios que las cooperativas necesitan de la federación, se manifiesta claramente que son diversos y van desde el financiamiento hasta la comercialización de sus productos. Servicios tales que constituyen la razón de ser y la base del trabajo de la federación, es decir los objetivos para los cuales fue creada, lo que confirma la importancia de sus operaciones en la promoción del desarrollo de sus miembros.

e. Los problemas más importantes que se han presentado en la relación de trabajo entre la federación y sus cooperativas miembros son en orden de importancia: La falta de pedidos en el 20.6 % de la respuestas, falta de financiamiento 17.6 %, las altas exigencias de calidad 14.7 %, que nos los visitan periódicamente 14.7 % y otras como los bajos precios de compra 8.8 %, el hecho de no repartir excedentes con 8.8 % y las tasas de interés por los préstamos concedidos 5.9 %. En la diversidad de funciones de la federación y las necesidades de sus miembros se manifiestan también diversidad de problemas, en donde vale la pena mencionar que no es la necesidad de financiamiento lo que prevalece, sino los relacionados con la comercialización y la producción, lo que deja

ver el deseo de trabajar por sus propios medios, en vez de recurrir al paternalismo financiero.

f. En el aspecto financiero, es decir, ser fuente de financiamiento para sus asociadas, el aporte de la federación ha sido poco relevante, ya que solamente el 27.3 % de los entrevistados manifestaron haber recibido préstamo, en contraste con el 72.3 %, que no ha recibido. Esta información deja ver por un lado la política administrativa de la federación en cuanto a la rigidez en otorgar créditos; de cualquier manera el crédito que la federación ha manejado es el del crédito en especie, materias primas.

g. La apreciación que las cooperativas tienen del trabajo realizado por la federación muestra que; el 54.5% no está satisfecho, el 27.3% lo está parcialmente y el 18.2% si lo está. Lo cual determina una marcada inclinación hacia la inconformidad.

h. El 18.2% manifestó estar satisfecho porque la Federación ha conseguido mercado para sus productos, y ha capacitado a sus cooperativas miembros.

i. El 54.5% que no está satisfecho manifestó como causas: que son injustos el distribuir el trabajo entre las cooperativas, con el 25.0%, que es solamente un intermediario más, 12.5% nunca atendió a sus afiliados según el 12.5%; no ayuda a sus miembros con 12.5%

y que compra a particulares con el 12.5%.

j. El 27.3% que está satisfecho parcialmente, lo manifestó por que han recibido pedidos de vez en cuando y aunque no con la frecuencia que ellos quisieran.

La información permite afirmar que la federación de cooperativas de producción artesanal, no ha cumplido a cabalidad con las expectativas de sus cooperativas miembros, aunque debe señalarse que muchas de ellas si se benefician de sus servicios y en estos momentos continúa vigente su condición de opción para el desarrollo del sector, pero es necesario corregir algunos aspectos de carácter administrativo y modificar determinadas políticas administrativas, las que excluyen a las cooperativas asociadas de los beneficios económicos y financieras que ha alcanzado la organización, y con ello consolidar el funcionamiento del cooperativismo artesanal federado del país.

CAPITULO CUARTO

4. Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones

4.1.1. El Sistema cooperativo de Guatemala, cuenta con un bagaje conceptual técnico, que le permite la consistencia filosófica necesaria para ser adoptada como forma de vida en una sociedad moderna, capaz de adaptarse a los elementos de efectividad empresarial que requieren una visión estratégica; aunque algunos de los principios filosóficos deben ser revisados y actualizados, en función de la exigencias de la actualidad; principios tales como: Interés Limitado al Capital y Control Democrático, ya que las restricciones en las tasas de interés, reducen la competitividad ante las empresas financieras comerciales; el control democrático implica que el mismo poder de voto tenga una persona que no aporta mayores beneficios a la empresa, así como aquel que participa ampliamente en la generación de los excedentes, por lo que debe darse mayor poder a quien más participa en las generación de excedentes.

4.1.2. La Federación de Cooperativas de Producción Artesanal, ARTEXCO, ha ampliado su campo de acción, produciendo y comercializando artesanías no folclóricas, según lo demandan las condiciones de un mercado internacional dinámico, que aunque difiere en cierto sentido con sus

objetivos, le ha permitido hacerse de un apreciable mercado internacional, que le han llevado a ocupar un importante lugar entre las empresas exportadoras del país.

4.1.3. En el altiplano occidental de Guatemala, donde se ubica el mayor número de cooperativas artesanales que integran la federación, las condiciones de vida de la población en general y de los cooperativistas en particular, son precarias, con altos índices de pobreza y extrema pobreza, lo que le confiere a ARTEXCO una responsabilidad y un papel determinante en la función del desarrollo, que a pesar de las circunstancias adversas ha logrado cumplir.

4.1.4. Las condiciones económicas del país durante el período, fueron aceptables en su evolución; ya que crecieron entre 3% y 4%, sin embargo la estructura social y productiva continuó manifestándose sin cambios considerables; ya que los principales productos nacionales continuaron siendo los tradicionales de exportación, los que se basan en una conformación desventajosa, empobrecedora y excluyente de la población en general, que se han traducido en incremento de los índices de pobreza. La federación, con muchas limitaciones, y en determinado momento, participó en la democratización de la producción, distribución y el

consumo de la riqueza generada por la sociedad, durante el ejercicio de sus funciones.

4.1.5. A pesar que el sistema cooperativo nacional es relativamente pequeño, en cuanto a la generación de la riqueza nacional (menos del 1% del P.I.B.), su importancia como factor de desarrollo social y económico es latente, es decir, que como instrumento para la gestión empresarial y de organización social, se encuentra al alcance de las personas que estén dispuestas a asociarse, venciendo el egoísmo y el individualismo para crear una riqueza que beneficie a todos.

4.1.6. Las acciones de la federación en beneficio de sus afiliadas se iniciaron con una filosofía en la cual prevaleció el paternalismo, donde se promovió la afiliación y apoyo de cooperativas que no llenaban las condiciones mínimas para funcionar como empresas que promovieran el desarrollo social y económico de las comunidades, lo que propició una identidad negativa de la función de la Federación, situación tal que, al introducirse modificaciones, provocó un sentimiento de insatisfacción, e incluso desconfianza respecto a los objetivos de ARTEXCO, quien con visión objetiva pretende la autosuficiencia empresarial y a partir de ello

constituirse en verdadero factor de desarrollo.

4.1.7. Desde el punto de vista de sus cooperativas afiliadas, la Federación no ha cumplido a cabalidad con sus objetivos, ya que se ha preocupado más por alcanzar la eficiencia empresarial que le de la autosuficiencia financiera, que la obliga a actuar con mayor énfasis en el aspecto económico, en detrimento de la función social. Sin embargo, las cooperativas que han alcanzado cierto grado de crecimiento organizacional, productivo y de gestión han sido beneficiadas con los programas de asistencia técnica, financiera y administrativa que ARTEXCO ha realizado durante su período de gestión.

4.1.8. ARTEXCO, R.L. experimentó un proceso de expansión y estabilización comercial, que le permite ocupar un lugar importante en el Sistema Cooperativo Nacional y en el ramo de exportación de artesanías; los resultados financieros confirman la existencia de una empresa sólida, con posibilidades de crecimiento económico y social, que en determinado momento podrá constituirla en una real opción para el desarrollo del altiplano occidental de Guatemala.

4.2 Recomendaciones

- 4.2.1. Que se modifique la Legislación Cooperativa, en lo relativo a los principios de Interés Limitado al Capital y Control Democrático, liberando las tasas de interés, en relación de igualdad al sistema financiero nacional, y en cuanto al control democrático, establecer un artículo que de mayor poder de decisión, a aquellos asociados que estén activos y aportan con su participación mayor trabajo a la organización.
- 4.2.2. Que la Asamblea General de Artexco, modifique aquellos artículos de los estatutos, que limitan, la modernización de las actividades de la Federación, sobre todo el lo concerniente a la producción artesanías folklóricas es decir, diversificar la producción.
- 4.2.3. Que las Instituciones Nacionales y Organismos Internacionales de ayuda al desarrollo del país, utilicen la estructura de Artexco para promover, a través de ella, el desarrollo humano del altiplano occidental, en base a actividades productivas y valorizadoras de la cultura nacional, así también, considerarla como una forma de democratizar y redistribuir la riqueza social.
- 4.2.4. Que el sector cooperativo artesanal federado, en particular y sistema cooperativo en general, promueva el

incremento de asociados y el número de cooperativas, con el propósito de hacer más social el proceso de producción, distribución y consumo de los productos y servicios del país.

- 4.2.5. Que la Federación de Cooperativas de Producción Artesanal, ARTEXCO, instituya un proceso de capacitación, asesoría y de desarrollo organizacional, de aquellas cooperativas que llenen las condiciones para constituirse en factores de desarrollo, y aquellas cooperativas con debilidades insalvables, fusionarlas con las que mas convenga, con el fin de maximizar los esfuerzos y recursos
- 4.2.6. Que ARTEXCO, continúe con su política de fortalecerse, en los aspectos administrativos, financieros, productivos y de comercialización, aunque parezca, que va en detrimento del aspecto social de la organización, ya que solamente siendo, una empresa solida, podrá promover o facilitar los procesos de desarrollo de cada una de sus cooperativas afiliadas.
- 4.2.7. El resultado de la expansión comercial y el crecimiento financiero de la federación, debe traducirse, en todo lo posible, en el incremento de las oportunidades de las cooperativas, traducidas en la menor expresión, en el

bienestar de los asociados. No quedarse únicamente a nivel de federación, sino también, hacer participes a sus miembros, de los beneficios del crecimiento empresarial.

Anexos

Anexo 1	Cuadros Estadísticos
Anexo 2	Resumen Estadístico de la Investigación de Campo

ANEXO 1

Cuadros Estadísticos

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
ESTADÍSTICA Y CÁLCULO DE PROBABILIDADES
ESTADÍSTICA Y CÁLCULO DE PROBABILIDADES

CUADRO 1
REPUBLICA DE GUATEMALA
NUMERO DE COOPERATIVAS Y ASOCIADOS POR FEDERACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

FEDERACION	COOPERATIVAS		ASOCIADOS	
	No.	%	No.	%
TOTAL	301	100.00	168,990	100.00
FECOMERQ	12	4.00	8,337	4.9
FEDECOAG	54	18.90	6,597	3.9
FEDECOCAGUA	57	19.90	7,597	3.9
FECOAR	6	2.00	14,173	8.4
FEDECOVERA	29	9.6	7,427	4.4
FEDEPESCA	3	1.0	65	0.0
FENACOAC	65	21.6	111,725	66.1
FEDECCON	34	11.3	7,938	4.7
ARTEXCO	21	7.0	1,494	0.9
FENACОВI	20	6.6	3,680	2.2
FEDERADAS	301	24.7	168,990	59.6
NO FEDERADAS	918	75.3	114,457	40.4
TOTAL NACIONAL	1218	100.00	283,447	100.00

FUENTE: BOLETIN ESTADISTICO INACOP AL 31 DE DICIEMBRE 1993.

CUADRO 2
REPUBLICA DE GUATEMALA
NUMERO DE COOPERATIVAS Y ASOCIADOS POR ACTIVIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993.

ACTIVIDAD	COOPERATIVAS		ASOCIADOS	
	NUMERO	%	NUMERO	%
TOTAL:	1216	100.00	282140	100.00
AGRICOLA	562	46.3	62138	22.10
AHORRO Y CREDITO	227	18.6	179373	63.6
PRODUCCION	93	7.6	4443	1.6
CONSUMO	182	15.1	21438	7.8
VIVIENDA	85	7.0	11026	3.9
TRANSPORTE	40	3.3	2272	0.8
SERVICIOS ESPECIALES	14	1.1	998	0.3
DE PESCA	4	0.3	126	0.0
DE COMERCIALIZACION	9	0.7	326	0.1

FUENTE: BOLETIN ESTADISTICO INACOP AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993.

CUADRO 3
REPUBLICA DE GUATEMALA
PRODUCTO COOPERATIVO BRUTO
POR ACTIVIDAD ECONOMICA
PERIODO 1989 - 1993
(En miles de Quetzales)

ACTIVIDAD	1989	%	1990	%	1991	%	1992/P	%	1993/E	%
Prod. Cooperativo Bruto	382,709.8	100.0	521,393.5	100.0	686,231.1	100.0	743,557.6	100	849,585.0	100.0
PROD. Y COMERC. AGRICOLA	181,659.9	47.5	230,920.9	100.0	358,290.0	52.2	384,296.2	51.7	447,119.0	52.6
AHORRO Y CREDITO	133,010.8	34.7	193,537.2	37.1	228,496.0	33.3	261,819.5	35.3	299,585.5	35.3
PRODUCCION	11,088.6	2.9	5,025.4	0.9	6,990.0	1.0	7,636.9	1.0	8,238.7	0.9
CONSUMO	15,129.9	3.9	23,186.7	4.4	23,383.7	2.4	17,619.2	2.4	20,454.9	2.4
VIVIENDA	4,268.6	1.1	7,688.9	1.5	7,895.2	1.1	8,420.2	1.1	8,980.2	1.0
TRANSPORTE	32,765.4	8.6	55,565.4	10.7	56,449.9	8.2	58,143.4	7.8	59,887.7	7.0
SERVICIOS ESPECIALES	617.1	0.16	628.8	0.12	720.9	0.10	750.8	0.10	782.0	0.09
PESCA	41,567.5	10.9	4,856.2	0.9	3,998.9	0.58	4,234.8	0.57	4,484.7	0.53
COMERCIALIZACION	12.0	0.003	4.0	0.00	6.5	0.00	6.6	0.00	7.3	0.00

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A CIFRAS DEL INACOP.

P/ CIFRAS PRELIMINARES

E/ CIFRAS ESTIMADAS

CUADRO 4

**REPUBLICA DE GUATEMALA
SECTOR COOPERATIVO DE LA PRODUCCION
PERIODO 1989 - 1993.
(En Miles de Quetzales)**

SECTOR	1989		1990		1991		1992/p		1993/e	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
PRODUCCION	11.0	100	5.0	100	6.9	100	7.6	100	8.3	100.00
ARTESANIAS										
FOLKLORICAS	1.6	15.0	1.8	37.0	1.6	23.2	1.4	19.0	1.8	21.5
OTRAS										
ACTIVIDADES	9.4	85.0	3.2	63.0	5.3	76.8	6.2	81.0	6.5	78.5

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A CIFRAS DEL INACOP.

P/ CIFRAS PRELIMINARES

E/ CIFRAS ESTIMADAS

CUADRO 5

REPUBLICA DE GUATEMALA
RELACION DEL PRODUCTO COOPERATIVO BRUTO (P.C.B)
CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (P.I.B.)
PERIODO 1989 - 1993
(En millones de Quetzales)

	1989	1990	1991	1992	1993
P.I.B.	23,684.7	34,316.9	47,302.32	53,949.0 /p	63,562.7 /e
P.C.B.	382.7	521.4	686.2	743.6	849.6
(%)	1.62 %	1.18 %	1.45 %	1.51 %	1.66 %

FUENTE: Elaboracion propia con cifras del Banco de Guatemala, INACOP y CONFECOOP.

p/ **CIFRAS PRELIMINARES**
 e/ **CIFRAS ESTIMADAS**

CUADRO 6
REPUBLICA DE GUATEMALA
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMA DE ACTIVIDAD
A PRECIOS DE MERCADO. PERIODO 1989 - 1993.
(En Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993/P
AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA.	842,662.3	877,214.6	904,389.9	931,447.1	951,139.7
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS.	8,968.3	8,501.5	9,218.9	11,958.2	13,276.4
INDUSTRIA MANUFACTURERA	499,120.8	510,168.4	522,252.9	539,374.8	553,885.3
CONSTRUCCION	73,172.9	67,415.1	68,377.9	85,790.1	84,053.3
ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y SERVICIOS S.	79,910.4	84,640.9	87,953.8	99,936.9	109,534.1
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	254,338.9	269,910.1	285,881.8	307,339.1	323,122.6
COMERCIO AL P/MAYOR Y MENOR	803,356.6	816,118.5	850,175.8	888,433.7	923,971.0
BANCA, SEGUROS Y B. INMUEBLES	129,034.1	139,048.9	148,968.5	158,520.6	170,815.1
PROPIEDAD DE VIVIENDA	167,709.2	171,482.0	175,511.3	179,781.8	184,715.9
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	228,600.2	237,535.6	248,384.0	262,261.3	286,706.4
SERVICIOS PRIVADOS	200,720.0	207,516.7	212,512.2	218,772.7	225,670.3
PRODUCTO INTERNO BRUTO	3,287,593.7	3,389,552.3	3,513,627.0	3,683,616.3	3,826,860

FUENTE: Memorias de Labores del Banco de Guatemala.

p/ CIFRAS PRELIMINARES

CUADRO 7
REPUBLICA DE GUATEMALA
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMA DE ACTIVIDAD
PERIODO 1989-1993
TASAS DE VARIACION

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993/P
AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	3.1	4.1	3.1	3.0	2.1
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	3.5	-5.2	8.4	29.7	11.0
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.3	2.2	2.4	3.3	2.7
CONSTRUCCION	7.8	-7.9	1.4	25.5	-2.0
ELECTRICIDAD, GAS, AGUA Y S.S	7.8	5.9	3.9	13.6	9.6
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	10.4	6.1	5.9	7.5	5.1
COMERCIO AL P/MAYOR Y MENOR	3.5	1.6	4.2	4.5	4.0
BANCA, SEGUROS Y B. INMUEBLES	6.3	7.8	7.1	6.4	7.8
PROPIEDAD DE VIVIENDA	2.2	2.2	2.3	2.4	2.7
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	4.6	3.9	4.6	5.6	9.3
SERVICIOS PRIVADOS	2.4	3.4	2.4	2.9	3.2
PRODUCTO INTERNO BRUTO	3.9	3.1	3.7	4.8	3.9

FUENTE: MEMORIAS DE LABORES DEL BANCO DE GUATEMALA

P/ CIFRAS PRELIMINARES

CUADRO 8
ARTEXCO R.L.
INDICADORES FINANCIEROS.
PERIODO 1989 A 1993. (En miles de Quetzales)

	1989	1990	1991	1992	1993
1.1	VENTAS BRUTAS Y OTROS INGRESOS				
	1073.407	1945.320	1703.746	1699.595	1978.3
VARIACION	-----	871.913	-241.574	-4.150	278.75
%	-----	81%	-28%	-24%	-16%
1.2	EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS				
	400.797	975.143	612.912	584.922	730.40
VARIACION	-----	574.346	-162.600	-27.990	145.48
%	-----	50%	-36%	-5%	25%
1.3	EXCEDENTES ANTES DE DEDUCCIONES				
	186.301	544.455	37.993	29.111	12.808
VARIACION	-----	358.154	-506.462	-8.882	-16.30
%	-----	192%	-93%	-21%	-65%
1.4	RESERVAS DEL PERIODO				
	61.479	163.337	14.057	11.062	3.84
VARIACION	-----	101.858	-149.28	-2.995	-7.22
%	-----	166%	-91%	-21%	-65%
1.5	EXCEDENTE DEL PERIODO				
	124.822	364.785	23.935	18.049	4.73
VARIACION	-----	239.963	-340.850	-5.886	-13.31
%	-----	192%	-93%	-25%	-74%
1.6	GASTOS DE PREPARACION DE MERCADERIA				
	199.898	423.159	408.476	407.705	495.86
VARIACION	-----	223.261	-14.683	-0.771	-88.161
%	-----	112%	-3%	0.002%	-----
1.7	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS				
	67.300	101.563	154.978	240.306	273.39
VARIACION	-----	34.263	53.415	85.328	33.08
%	-----	59%	53%	55%	14%

FUENTE: Elaboración propia en base a memorias de labores de ARTEXCO
1989 - 1993.

CUADRO 9
ARTEXCO R.L.
INDICADORES FINANCIEROS.
PERIODO 1989 A 1993. (En miles de Quetzales)

	1989	1990	1991	1992	1993
2.1		ACTIVO CIRCULANTE			
	774.082	1.201.343	1.079.836	1.124.464	1.037.796
VARIACION ———	————	427.261	-121.507	44.628	-86.668
% ———	————	55.2 %	-10%	4%	-8%
2.2		ACTIVO DISPONIBLE			
	299.907	127.704	290.304	170.167	128.94
VARIACION ———	————	-172.203	162.600	-120.137	-41.220
% ———	————	-57%	127%	-41%	-24%
2.3		ACTIVO EXIGIBLE			
	278.941	716.558	550.652	589.253	652.64
VARIACION ———	————	437.617	-165.906	38.604	63.38
% ———	————	157%	-23%	7%	11%
2.4		ACTIVO REALIZABLE			
	195.234	374.947	267.724	365.044	361.59
VARIACION ———	————	179.713	-107.223	97.320	-3.454
% ———	————	92%	-29%	36%	-1%
2.5		ACTIVO FLJO			
	153.216	230.321	215.469	256.213	212.85
VARIACION ———	————	77.108	-14.852	40.744	-41.36
% ———	————	50%	-6%	19%	-17%
2.6		OTROS ACTIVOS			
	5.638	68.113	187.117	146.198	225.06
VARIACION ———	————	62.475	119.004	-40.919	78.86
% ———	————	108%	175%	-22%	54%
2.7		PASIVO CIRCULANTE			
	50.030	41.506	32.222	121.137	78.16
VARIACION ———	————	-8.524	-21.828	88.915	-42.97
% ———	————	-17%	-22%	276%	-35%

FUENTE: Elaboracion propia en base a memorias de labores de ARTEXCO 1989-1993.

CUADRO 10
ARTEXCO R.L.
INDICADORES FINANCIEROS.
PERIODO DE 1989 A 1993.
(En miles de Quetzales)

	1989	1990	1991	1992	1993
2.8		PASIVO FIJO			
	600.00	21.828	21.828	21.828	21.828
VARIACION ———		21.228	0	0	0
% ———		35.38 %	0	0	0
2.9		CAPITAL			
	877.076	1.418.016	1.466.424	1.441.734	1.401.47
VARIACION ———		540.940	48.408	-24.690	-40.259
% ———		62%	3%	-2%	-3%
2.10		APORTACIONES PAGADAS			
	5.746	4.696	4.297	4.392	4.492
VARIACION ———		-1.050	-399	-0.095	0.100
% ———		-18%	-9%	2%	3%
2.11		RESERVAS DE CAPITAL			
	173.855	324.208	305.659	852.544	855.82
VARIACION ———		150.453	18.649	546.885	3.27
% ———		87%	-6%	179%	0.004%
2.12		DONACIONES DE CAPITAL			
	378.174	398.312	507.872	545.019	522.54
VARIACION ———		20.138	109.560	37.147	-22.47
% ———		5%	28%	7%	-4%
2.13		EXCEDENTES ACUMULADOS			
	308.400	671.117	614.232	632.281	854.79
VARIACION ———		362.717	-56.885	18.049	222.51
% ———		118%	-9%	3%	35%

FUENTE: Elaboracion propia en base a memoria de labores de ARTEXCO
1989-1993.

ANEXO 2**Resumen Estadístico de la Investigación de Campo**

Resumen Estadístico de la Investigación de Campo

1. Información General

Cooperativas Encuentadas	Dirección
a. Cooperativa de Producción de Vidrio Copavic.	K. 217, Pasac I, Cantel Quetzaltenango
b. Cooperativa Coj. Quemón Junan	Cantón Norte, Patzún Chimaltenango
c. Cooperativa Chuimekená	Totonicapán, Totonicapán
d. Cooperativa Flor del Lago	Santiago Atitlán, Sololá
e. Cooperativa Industrial IXCHEL	7 Avenida 4-49 Zona 2, Quetzaltenango
f. Cooperativa San Antonio Palopó	San Antonio Palopó, Sololá
g. Cooperativa Santa Ana	Zunil, Quetzaltenango
h. Cooperativa Artesanal San Luis	Salcajá, Quetzaltenango
i. Cooperativa Sánchez Barahona	Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez
j. Cooperativa San José Cabén	San José Cabén, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos
k. Cooperativa Tonalá	San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

2. Actividades Productivas

a. Principales Productos

TOTAL	No. 91	100.0%
-Tela	51	21.6
- Manteles	4	7.8
- Ponchos	3	5.9
- Güipiles	2	3.9
- Alfombras	2	3.9
- Gorros	2	3.9
- Fajas	2	3.9
- Confección	2	3.9
- Otros	23	45.1

b. Principales Fuentes de Materia Prima

TOTAL	No. 45	100.0 %
- Federación	2	23.3
- Mayoristas	8	53.3
- Minoristas	1	6.7
- Ambulantes	1	6.7
- Comprador	0	-----
- Fabrica	3	20.0

c. Principales Problemas con la Materia Prima

TOTAL	No. 28	100.0 %
- Calidad	3	10.7
- Cantidad	2	7.1
- Precio	8	28.6
- Color	10	35.7
- Disponibilidad	4	14.3
- Otro	1	3.6

d. Forma de Pago de la Materia prima

TOTAL	No. 13	100.0 %
- Contado	11	84.6
- Crédito	2	15.4
- Mixto	0	-----
- Otro	0	-----

e. Número de Personas Empleadas

TOTAL	No. --	% +
- Asociados y Familiares	724	66
- Permanentes	39	4
- Eventuales	6	--
- Otro	--	--

f. Con que Frecuencia Contratan Empleados

TOTAL	No. 11	100.0 %
- Cada Semana	8	63.6
- Por Mes	4	36.4

g. Forma de Pago de los Salarios

TOTAL	No. 9	100.0 %
- Semanal	2	22.2
- Quincenal	-	-----
- Mensual	6	66.7
- Por Trato	1	11.1
- Otro	-	-----

h. Monto de los Salarios Pagados a Cada Trabajador al Mes

TOTAL	No. 8	100.0 %
- 150	-	-----
- 151 - 200	1	5.0
- 201 - 300	3	30.0
- 301 - 400	2	20.0
- 401 - 500	2	15.0
- 501 - +	3	30.0

i. Jornada Diaria De Trabajo

TOTAL	No. 11	100.0 %
- No tiene	6	54.6
- 8 Horas	5	45.5
- Otro	0	-----

j. Horario De Trabajo

TOTAL	No. 5	100.0 %
- 8:00 - 12:00 y 14:00 - 18:00	1	20.0
- 5:00 - 13:00	1	20.0
- 8:00 - 12:00 y 13:00 - 17:00	3	60.0
- Otro	0	-----

3. Actividades de Comercialización

a. Forma de Pago de las Ventas

TOTAL	No. 20	100.0 %
- Contado	8	40.0
- Crédito	7	35.0
- A Consignación	5	25.0
- Otro	0	-----

b. Principales Clientes

TOTAL	No. 25	100.0 %
- La Federación	5	20.0
- Mayoristas	5	20.0
- Minoristas	4	16.0
- Exportadores	3	12.0
- Consumidor Final	0	-----
- Exportación Directa	2	8.0
- Otro	1	4.0

c. Como Fijan los Precios de sus Productos

TOTAL	No. 14	100.0 %
- Cálculo de Costos	11	78.6
- Precio de Mercado	0	-----
- Por Exportadores	1	7.1
- Precio de la Federación	2	14.3
- Otro	0	-----

d. Con que Frecuencia Reciben Pedidos

TOTAL	No. 12	100.0 %
- Semanal	0	-----
- Quincenal	0	-----
- Mensual	5	41.7
- Eventual	7	58.3
- Otro	0	-----

e. Como Consiguen Mercado Para sus Pedidos

TOTAL	No. 18	100.0 %
- Por la federación	1	5.5
- Esfuerzo Propio	10	55.6
- Los propios Clientes	4	22.2
- Por Recomendación	3	16.7
- Otro	0	-----

4. Servicios de la Federación

a. Servicios Generales que Reciben

TOTAL	No. 18	100.0 %
- Educación y Capacitación	4	22.2
- Asesoría en producción	3	16.7
- Financiamiento	3	16.7
- En Comercialización	3	16.7
- Ninguno	5	27.7
- Otro	0	-----

b. Beneficios de Comprar a la Federación

TOTAL	No. 12	100.0 %
- Buena Calidad	2	16.7
- Buen Precio	1	8.3
- Entrega a Tiempo	0	-----
- Cantidad Pedida	0	-----
- En Nada	6	50.0
- Otro	3	25.0

c. Por qué se Afiliaron a Artexco?

TOTAL	No. 21	100.0 %
- Decisión de Asamblea	9	42.9
- Presión Externa	1	4.8
- Por sus Servicios	1	4.8
- Buenos Precios	2	9.5
- Da Crédito	2	9.5
- Es comprador	4	19.0
- Consigue Clientes	1	4.8
- Otro	1	4.8

d. Qué Servicios Necesitan de la Federación?

TOTAL	No. 50	100.0 %
- Financiamiento	9	18.0
- Educación y Capacitación	6	12.0
- Asistencia Médica Técnica	7	14.0
- Compras de Productos	5	10.0
- Proveer Materia Prima	6	12.0
- Comercialización	6	12.0
- Buscar Mercado	6	12.0
- Otro	2	4.0

e. Principales Problemas con la Federación

TOTAL	No. 34	100.0 %
- Falta de Pedidos	7	20.6
- Exigencias de Calidad	5	14.7
- Precios de Compras	3	8.8
- No da Exedente	3	8.8
- Financiamiento	6	17.6
- Plazo o Intereses	2	5.9
- No los Visita	5	14.7
- otro	3	8.8

f. Han Recibido Algún Préstamo de la Federación

TOTAL	No. 11	100.0 %
- Si	3	27.3
- No	8	72.3

g. Estan Satisfechos con el Trabajo de la Federación

TOTAL	No. 11	100.0 %
- Si	2	48.2
- No	7	54.4
- Parcialmente	2	27.3

h. Por Qué?

1. SI

TOTAL	No. 3	100.0 %
- Ha Conseguído Mercado	1	33.3
- Ha Capacitado	1	33.3
- N/D	1	33.3

2. NO

TOTAL	No. 8	100.0 %
- Es sólo intermediario	1	12.5
- Injusticia en dar Trabajo	2	25.0
- Nunca los Atendió	1	12.5
- No Ayuda	1	12.5
- Compra Particular	1	12.5
- N/D	2	25.0

3. Parcial

TOTAL	No. 2	100.0 %
- Ha Hecho Pedidos	1	50.0
- N/D	1	50.0

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Banco de Guatemala. Principales Indicadores Macroeconómicos. Departamento de Estudios Económicos. Guatemala 1994. (mimeografiado).
- Banco de Guatemala, Boletín Estadístico julio-agosto-septiembre 1994, Guatemala 1994, 74 p.
- De Carvalho-Neto Paulo. Concepto de Folklore. Traductor: Jorge Enrique Adoum. 2a ed. México, Pormaca, 1965. 141 pp.
- El Cooperativismo en Guatemala una Opción para el Desarrollo Integral Plan 2000. Central de Estudios Cooperativos, CENDEC, Editado por la Fundación Fiedrich Naumann, Chimaltenango, Guatemala. 1989 (3 tomos) 59 p.
- Foro Interuniversitario, La Universidad y el Desarrollo Científico y Tecnológico de Guatemala. Guatemala, s.c., julio 1993 a febrero 1994. 71 p. (Memoria de la Segunda Etapa).
- Guatemala. Ministerio de Cultura y Deportes. Sub-Centro regional de artesanías y artes populares; Organización de Estados Americanos. Guatemala, Distribución Geográfica de las Artesanías, 1990. 258 p.
- GUATEMALA, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencia Económicas. Sector Agrícola. Editorial Universitaria (Colección de Textos Económicos, 7), 1982. 141 p.
- Guatemala. Decreto. Ley General de Cooperativas. decreto ley 72-78. Guatemala, Congreso de la República, 1978.
- Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro de Estudios Folckoricos; Tradiciones de Guatemala, Nos. 9-10.

- Guatemala, Editorial Universitaria, 1979. s.p.
- Herrera Muñoz Francisco, Manual para Comites de Educación. 2da. ed. Chimaltenango Guatemala, Escuela de Cooperativismo EACA, 1984. 125 p.
 - Mancilla Contreras, Oscar Roberto. Las Cooperativas Agrícolas como Forma Asociativa de Producción y Fuente Generadora de Empleo en el Agro Guatemalteco (período 1982-1987) Tesis . Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1989. 98 p.
 - Memorias de Labores Anuales, período 1989-1993. Federación de Cooperativas de Producción Artesanal, ARTEXCO, R.L. Quetzaltenango, Guatemala.
 - Recopilación Mínima para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental. Guatemala, Colección Técnicas No 11, Departamento de Publicaciones, Universidad de San Carlos, 1990 42 pp.
 - Rodríguez Rouanet, Francisco. Breve introducción al estudio de las artesanías y artes populares de Guatemala, 2a. ed. Guatemala, Sub-Centro regional de artesanías y artes populares, 1985 35p (Colección artesanías y artes populares).
 - Ruano Sergio, Principios Filosóficos del Cooperativismo. Chimaltenango, Guatemala. Central de Estudios Cooperativos CENDEC. 1989. s.p. (Mimeografiado)
 - Universidad de Lima. Lima, Perú. Teorías de la Cooperación. Imprenta Universitaria, 1979. 20 p (Mimeografiado).

BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

- Barros de Castro y Lessa Carlos Francisco, Introducción a la Economía, un Enfoque Estructuralista. Traducción: Claudio Colombani. Argentina. Siglo XXI, 1982. 164 p.
- Carmack Robert, Historia Social de los Quichés, Seminario de integración Social, Guatemala; Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, 1977. 413 p.
- Guatemala. Secretaría General de Planificación Económica, SEGEPLAN. Plan Nacional de Desarrollo Cooperativo 1983-1986. Guatemala: Tipografía Nacional 1983, 325 p.
- Hermann, Max. Investigación Económica su Método y su técnica, 2da. reimpresión, Colombia, Fondo de Cultura Económica, 1975. 215 p.
- Pérez Molina Olga. Artesanías y Producción Artesanal en la Formación Nacional Guatemalteca. Guatemala, Sub-Centro Regional de artesanías y artes populares, 1989. (Colección Tierra Adentro, 8).